



ACTA DE FALLO

<p><b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-018TOM992-E4-2022 "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR:</b> <b>Gerencias de Control Regional, del Centro Alterno, Centro Nacional y Subdirección de Infraestructura de TIC del CENACE</b></p>
---	--

En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las **14:00** horas, del **23** de **junio** de **2022**, en las Oficinas que ocupa la **Gerencia de Control Regional Oriental** ubicada en km 4.5 Antigua carretera a la Resurrección, Colonia Bosques de Manzanilla, Código Postal 72307, Puebla, Puebla, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Notificación del Fallo** de la Convocatoria de la **Invitación** indicada al rubro, de conformidad con el artículo **37** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **Ley**), así como lo previsto en la **Sección III** "Forma y Término de los diversos actos del procedimiento", **inciso j)** "**Fallo**" de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **C. Ariff Conde López**, Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Oriental, servidor público designado por la convocante del Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **CENACE/DOPS-SO- GCROR/020/2022** de fecha **10** de **febrero** de **2022**, quien, al inicio de este acto comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace constar que, ante el grave riesgo que implica la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y en términos de lo previsto en los artículos 1o., párrafo tercero, y 4o., párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, la Gerencia de Control Regional Oriental considera necesario adoptar acciones y medidas tendientes a proteger la salud de las personas servidoras públicas y eventualmente la de los visitantes, en consecuencia, el desarrollo de este acto se llevará a cabo por medio de comunicación remota.

CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que conforme a lo previsto por los artículos **36, 36 Bis** fracción **I** y **37** de la **Ley** y **52** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de convocatoria a la **Invitación**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio **Binario**.

**SEGUNDO.-** Que la **Gerencia de Control Regional Oriental**, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **B**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "**EL CENACE**", y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", numerales **1 a 7 y 10**







No.	Requisito y efecto	Formalidad es que se verificaran	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
								clara y precisa del documento, considerado un formato optativo y que no afecta la solvencia de la propuesta, de conformidad con lo previsto en la Sección IV y VI de la Convocatoria cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
2	<p><b>Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica.</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE acredite su existencia legal, así como la de su Representante Legal.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La manifestación de que el</p>	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <p>1. La manifestación de que el LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposi</p>	2	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta documento de "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica", Formato 2. Documento suscrito por el <b>C. Cesar Sautto Juárez</b> Representante Legal de la empresa <b>Acces media México, S.A. de C.V.</b> con <b>RFC AMM0608042G8</b> con datos de la escritura</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta documento de "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica", Formato 2. Documento suscrito por el <b>C. Marco Antonio Torres Domínguez</b> Representante Legal de la empresa <b>Compucad, S.A. de C.V.</b> con <b>RFC COM960808S62</b> con datos de la escritura</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta documento de "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica", Formato 2. Documento suscrito por el <b>C. Héctor Guevara Cazares</b> Representante Legal de la empresa <b>Conectividad Con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.</b> con <b>RFC CET990211</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta documento de "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica", Formato 2. Documento suscrito por el <b>C. Rosendo Navarro Navarro</b> Representante Legal de la empresa <b>Focus On Services, S.A. de C.V.</b> con <b>RFC FOS000306HXA</b> con datos de la escritura</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta documento de "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica", Formato 2. Documento suscrito por el <b>C. Leticia Virginia Gazza Hernández</b> Representante Legal de la empresa <b>Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A. de C.V.</b> con <b>RFC IAD870722BB8</b> con</p>





No.	Requisito y efecto	Formalidad es que se verificarán	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
	<p>LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral LICITANTE, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el CONTRATO respectivo.</p> <p>2. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</p> <p>3. Señale Registro Federal de Contribuyentes, nombre, domicilio y actividad empresarial</p>	<p>ciones y en su caso firmar el CONTRATO respectivo.</p> <p>2. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</p> <p>3. Señale Registro Federal de Contribuyentes, nombre, domicilio y actividad empresarial</p>		<p>constitutiva no. 229,590 Lib. 5,989 en la Notaría Pública 6 de la Ciudad de México. Primera Reforma o modificación al Acta Constitutiva con no. de escritura 91,348 Lib. 2106 en la Notaría Pública 94 de la Ciudad de México y Segunda Reforma o modificación al Acta Constitutiva con no. de escritura 35,584 en la Notaría Pública 162 de la Ciudad de México y datos que lo facultan legalmente como representante legal.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria</p>	<p>constitutiva no. 2916 en la Notaría Pública 69 de Guadalajara Jalisco. Primera Reforma o modificación al Acta Constitutiva con no. de escritura 47,800 en la Notaría Pública 15 de Guadalajara Jalisco y datos que lo facultan legalmente como representante legal.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria</p>	<p><b>P35</b> con datos de la escritura constitutiva no. 4,601 en la Notaría Pública 222 del Distrito Federal, hoy la Ciudad de México. Primera Reforma o modificación al Acta Constitutiva con no. de escritura 11,738 en la Notaría Pública 222, del Distrito Federal, hoy de la Ciudad de México y Segunda Reforma o modificación al Acta Constitutiva con no. de escritura 17,808 en la Notaría Pública 202, del Distrito Federal, hoy de la Ciudad de México, y datos que lo facultan legalmente como representante legal.</p> <p>Cumple con los requisitos</p>	<p>constitutiva no. 94.470, vol. 1960 en la Notaría Pública 3 de Tlalnepantla, Estado de México. Primera Reforma o modificación al Acta Constitutiva con no. de escritura 95105, vol. 1985 en la Notaría Pública 3, Tlalnepantla, Estado de México y Segunda Reforma o modificación al Acta Constitutiva con no. de escritura 106.866, vol. 2296 en la Notaría Pública 9, Tlalnepantla, Estado de México, y datos que lo facultan legalmente como representante legal.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria</p>	<p>datos de la escritura constitutiva no. 42689 en la Notaría Pública 36 del distrito Federal, hoy la Ciudad de México. Primera Reforma o modificación al Acta Constitutiva con no. de escritura 43760, en la Notaría Pública 7, del distrito Federal, hoy la Ciudad de México y Segunda Reforma o modificación al Acta Constitutiva con no. de escritura 62501, en la Notaría Pública 7, del distrito Federal, hoy la Ciudad de México, y datos que lo facultan legalmente como representante legal.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos</p>



No.	Requisito y efecto	Formalidad es que se verificarán	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
	<p>nombre del mismo.</p> <p>3. Señale Registro Federal de Contribuyentes , nombre , domicilio y actividad empresarial (conforme a su cédula de identificación fiscal (R.F.C.) ).</p> <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <p>4. Objeto social del LICITANTE (conforme al acta constitutiva y su cédula de identificación fiscal (R.F.C.) ) acorde al objeto de contratación;</p> <p>4. Objeto social del LICITANTE (conforme al acta constitutiva y su cédula de identificación fiscal</p>	<p>(conforme a su cédula de identificación fiscal (R.F.C.) .</p> <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <p>4. Objeto social del LICITANTE (conforme al acta constitutiva y su cédula de identificación fiscal (R.F.C.) ) acorde al objeto de contratación;</p> <p>5. Señale los datos de las escrituras públicas , de haberlas, sus reformas</p>				establecidos en la Convocatoria		en la Convocatoria





No.	Requisito y efecto	Formalidad es que se verificarán	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
	<p>(R.F.C.) ) acorde al objeto de contratación;</p> <p>5. Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones;</p> <p>6. Señale nombre de los socios;</p> <p>7. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas, así como su Registro Federal de Contribuyentes y domicilio.</p>	<p>s y modificaciones;</p> <p>6. Señale nombre de los socios;</p> <p>7. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas, así como su Registro Federal de Contribuyentes y domicilio.</p> <p>8. En su caso <b>(opcionales)</b> teléfono y cuenta de</p>						



No.	Requisito y efecto	Formalidad es que se verificaran	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
	tas, así como su Registro Federal de Contribuyentes y domicilio.  8. En su caso <b>(opcionales)</b> teléfono y cuenta de correo electrónico.	correo electrónico.						
3	<b>Manifiesto de Nacionalidad.</b>  Que la persona física o moral LICITANTE manifieste que es de nacionalidad mexicana. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad, firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la	<b>Que el escrito contenga:</b>  1. La manifestación de que la persona física o moral LICITANTE es de nacionalidad mexicana.  2. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir	3	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 3 "Manifiesto de Nacionalidad"  Documento suscrito por el <b>C. Cesar Sautto Juárez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Acces media México, S.A. de C.V.</b> A través del cual señala que es de Nacionalidad Mexicana.  Cumple con los requisitos	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 3 "Manifiesto de Nacionalidad"  Documento suscrito por el <b>C. Marco Antonio Torres Domínguez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Compucad, S.A. de C.V.</b> A través del cual señala que es de Nacionalidad Mexicana.  Cumple con los requisitos	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 3 "Manifiesto de Nacionalidad"  Documento suscrito por el <b>C. Héctor Guevara Cazares,</b> Representante Legal de la empresa <b>Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.</b> A través del cual señala que es de Nacionalidad Mexicana.	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 3 "Manifiesto de Nacionalidad"  Documento suscrito por el <b>C. Rosendo Navarro Navarro,</b> Representante Legal de la empresa <b>Focus on Services, S.A. de C.V.</b> A través del cual señala que es de Nacionalidad Mexicana.  Cumple con los requisitos	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 3 "Manifiesto de Nacionalidad"  Documento suscrito por el <b>C. Leticia Virginia Gazga Hernández,</b> Representante Legal de la empresa <b>Ingeniería Aesoría y Diseño, S.A. de C.V.</b> A través del cual señala que es de Nacionalidad Mexicana.



No.	Requisito y efecto	Formalidad es que se verificarán	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
	persona física o moral, así como el nombre del mismo.	3. La firma electrónica (e.firma) y/o autografía digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.		establecidos en la Convocatoria.	establecidos en la Convocatoria.	Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	establecidos en la Convocatoria.	Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
4	<b>Manifiesto de no existir impedimento para participar.</b>  Que la persona física o moral LICITANTE, manifieste que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo	<b>Que el escrito contenga:</b>  1. La manifestación por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que	4	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 4 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"  Documento suscrito por el <b>C. Cesar Sautto Juárez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Acces media México, S.A. de C.V</b>	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 4 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"  Documento suscrito por el <b>C. Marco Antonio Torres Domínguez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Compucad, S.A. de C.V</b>	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 4 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"  Documento suscrito por el <b>C. Héctor Guevara Cazares,</b> Representante Legal de la empresa <b>Conectividad Experta con</b>	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 4 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"  Documento suscrito por el <b>C. Rosendo Navarro Navarro,</b> Representante Legal de la empresa <b>Focus On Services, S.A. de C.V</b>	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 4 "Manifiesto de no existir impedimento para participar"  Documento suscrito por el <b>C. Leticia Virginia Gazga Hernández,</b> Representante Legal de la empresa <b>Ingeniería Asesoría y</b>





No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
	<p>o párrafo de la LEY.</p> <p>Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad y firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</p>	<p>éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p> <p>2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así</p>		<p>través del cual manifiesta que no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>	<p>través del cual manifiesta que no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>	<p><b>Tecnología Avanzada, S.A. de C.V</b> A través del cual manifiesta que no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>	<p>través del cual manifiesta que no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>	<p><b>Diseño, S.A. de C.V</b> A través del cual manifiesta que no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>



No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
		como el nombre del mismo.						
5	<p><b>Declaración de Integridad.</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE, declare que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del</p>	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <p>1. La declaración por parte del LICITANTE o Representante Legal de la persona física o moral, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la entidad, induzcan o alteren las evaluaciones</p>	5	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad". Documento suscrito por el <b>C. Cesar Sautto Juárez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Acces media México, S.A. de C.V</b> A través del cual declara que, de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad". Documento suscrito por el <b>C. Marco Antonio Torres Domínguez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Compucad, S.A. de C.V</b> A través del cual declara que, de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad". Documento suscrito por el <b>C. Héctor Guevara Cazares,</b> Representante Legal de la empresa <b>Conectividad d Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V</b> A través del cual declara que, de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad". Documento suscrito por el <b>C. Rosendo Navarro Navarro,</b> Representante Legal de la empresa <b>Focus On Services, S.A. de C.V</b> A través del cual declara que, de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 5 "Declaración de Integridad". Documento suscrito por el <b>C. Leticia Virginia Gazga Hernández,</b> Representante Legal de la empresa <b>Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A. de C.V.</b> A través del cual declara que, de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen</p>





No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
	LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.	<p>condiciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes;</p> <p>2. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir verdad"</p> <p>3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal</p>		<p>condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>	<p>condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>	<p>o, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>	<p>condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>	<p>aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>





No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
		de la persona física o moral.						
6	<p><b>Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación</b></p> <p>Los LICITANTES que envíen su <b>PROPOSICIÓN</b> a través de medios electrónicos de comunicación deberán presentar carta de aceptación debidamente firmada por el LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral, en la que manifiesten que <u>se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante.</u></p>	<p><b>Del documento</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La palabra <b>acepto</b></li> <li>La manifestación señalada,</li> <li>La firma autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</li> <li>La hora del mensaje y del correo electrónico a través del cual fue enviada, sea de diez minutos antes de dar inicio al</li> </ol>	7	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 7 "Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación". Documento suscrito por el <b>C. Cesar Sautto Juárez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Acces media México, S.A. de C.V</b> A través del cual declara que, <b>ACEPTA</b> que se tendrá como no presentada su proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación cuando el archivo electrónico no pueda abrirse.</p> <p>Cumple con los requisitos</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 7 "Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación". Documento suscrito por el <b>C. Marco Antonio Torres Domínguez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Compucad, S.A. de C.V</b> A través del cual declara que, <b>ACEPTA</b> que se tendrá como no presentada su proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación cuando el archivo electrónico no pueda abrirse.</p> <p>Cumple con los requisitos</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 7 "Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación". Documento suscrito por el <b>C. Héctor Guevara Cazares,</b> Representante Legal de la empresa <b>Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V</b> A través del cual declara que, <b>ACEPTA</b> que se tendrá como no presentada su proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación cuando el archivo electrónico no pueda abrirse.</p> <p>Cumple con los requisitos</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 7 "Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación". Documento suscrito por el <b>C. Rosendo Navarro Navarro,</b> Representante Legal de la empresa <b>Focus On Services, S.A. de C.V</b> A través del cual declara que, <b>ACEPTA</b> que se tendrá como no presentada su proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación cuando el archivo electrónico no pueda abrirse.</p> <p>Cumple con los requisitos</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 7 "Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación". Documento suscrito por el <b>C. Leticia Virginia Gazga Hernández,</b> Representante Legal de la empresa <b>Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A. de C.V</b> A través del cual declara que, <b>ACEPTA</b> que se tendrá como no presentada su proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación cuando el archivo electrónico no pueda abrirse.</p>



No.	Requisito y efecto	Formalidad es que se verificarán	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
	<p><u>cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE”.</u></p>	<p>5. acto de presentación y apertura de proposiciones De no enviarse de cualquier manera aceptada la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE .</p>		<p>establecidos en la Convocatoria.</p>	<p>establecidos en la Convocatoria.</p>	<p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>	<p>establecidos en la Convocatoria.</p>	<p>Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.</p>





No.	Requisito y efecto	Formalidad es que se verificaran	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
7	<p><b>Escrito de Estratificación</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE acredite, (conforme al formato <b>FO-CON-14</b>) cuál es su nivel de estratificación empresarial. Que el escrito incluya:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que el escrito contenga firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por parte del Licitante o su Representante Legal de la persona física o moral.</li> <li>Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad"</li> <li>Indique el nivel de estratificación empresarial al que corresp</li> </ol>	<p><b>Se verificará:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que el escrito contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por parte del Licitante o su Representante Legal de la persona física o moral.</li> <li>Contenga la manifestación "Bajo protesta de decir verdad"</li> <li>Indique el nivel de estratificación empresarial al que corresp</li> </ol>	8	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 8 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el <b>C. Cesar Sautto Juárez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Acces media México, S.A. de C.V</b> a través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>14.83</b> de acuerdo con el cuadro de Estratificación MIPYMES, con base en lo cual su representada se estratifica como una empresa <b>PEQUEÑA.</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 8 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el <b>C. Marco Antonio Torres Domínguez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Compucad, S.A. de C.V</b> a través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>=235</b> de acuerdo con el cuadro de Estratificación MIPYMES, con base en lo cual su representada se estratifica como una empresa <b>MEDIANA.</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 8 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el <b>C. Héctor Guevara Navarro,</b> Representante Legal de la empresa <b>Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V</b> a través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>172.9</b> de acuerdo con el cuadro de Estratificación MIPYMES, con base en lo cual su representada se estratifica como una empresa <b>MEDIANA.</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 8 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el <b>C. Rosendo Navarro,</b> Representante Legal de la empresa <b>Focus On Services, S.A. de C.V</b> a través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>380.7</b> de acuerdo con el cuadro de Estratificación MIPYMES, con base en lo cual su representada se estratifica como una empresa <b>GRANDE.</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el formato 8 "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el <b>C. Leticia Virginia Gazga Hernández,</b> Representante Legal de la empresa <b>Ingeniería y Asesoría, S.A. de C.V</b> a través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>33.34</b> de acuerdo con el cuadro de Estratificación MIPYMES, con base en lo cual su representada se estratifica como una empresa <b>PEQUEÑA.</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos</p>



No.	Requisito y efecto	Formalidad es que se verificaran	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
	<p>nivel de estratificación empresarial al que corresponde.</p> <p>4. Incluya toda la información requerida del formato 8 de esta <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p><b>En caso de documento emitido por la SE</b></p> <p>1. Se verificará que el documento se encuentre a nombre del <b>LICITANTE</b>, e</p> <p>2. Indica el nivel de estratificación del <b>LICITANTE</b>.</p>	<p>onde.</p> <p>4. Incluya toda la información requerida del formato 8 de esta <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p><b>En caso de documento emitido por la SE</b></p> <p>1. Se verificará que el documento se encuentre a nombre del <b>LICITANTE</b>, e</p> <p>2. Indica el nivel de estratificación del <b>LICITANTE</b>.</p>		en la Convocatoria.	en la Convocatoria.	Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	en la Convocatoria.	en la Convocatoria.
<b>10</b>	<b>Acuse del manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones</b>	Del Acuse	<b>11</b>	<b>CUMPLE</b> Presenta Acuse EXPEDIDO POR LA SFP en el que	<b>CUMPLE</b> Presenta Acuse EXPEDIDO POR LA SFP en el que	<b>CUMPLE</b> Presenta Acuse EXPEDIDO POR LA SFP en el que	<b>CUMPLE</b> Presenta Acuse EXPEDIDO POR LA SFP en el que	<b>CUMPLE</b> Presenta Acuse EXPEDIDO POR LA SFP en el que





No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificarán	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
	de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos	o a favor del LICITANTE a través de su Representante Legal.		afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido al <b>C. Cesar Sautto Juárez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Acces media México, S.A. de C.V</b>  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido al <b>C. Marco Antonio Torres Domínguez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Compucad, S.A. de C.V</b>  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido al <b>C. Héctor Guevara Cazares,</b> Representante Legal de la empresa <b>Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V</b>  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido al <b>C. Rosendo Navarro Navarro,</b> Representante Legal de la empresa <b>Focus On Services, S.A. de C.V</b>  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido al <b>C. Leticia Virginia Gazga Hernández,</b> Representante Legal de la empresa <b>Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A. de C.V</b>  Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
11	Manifestación de cumplimiento de normas: NOM-019-SCFI, PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18. Energy Star PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18. EPEAT PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Objeto del procedimiento de contratación. 4. Nombre del LICITANTE. 5. Manifestación por parte	12	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 12 "Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el Representante Legal del LICITANTE"  Documento suscrito por el <b>C. Cesar Sautto Juárez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Acces media México, S.A. de C.V</b> a través del cual	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 12 "Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el Representante Legal del LICITANTE"  Documento suscrito por el <b>C. Marco Antonio Torres Domínguez,</b> Representante Legal de la empresa <b>Compucad, S.A. de C.V</b> a través del cual	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 12 "Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el Representante Legal del LICITANTE"  Documento suscrito por el <b>C. Héctor Guevara Cazares,</b> Representante Legal de la empresa <b>Conectividad Experta con Tecnología Avanzada,</b>	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 12 "Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el Representante Legal del LICITANTE"  Documento suscrito por el <b>C. Rosendo Navarro Navarro,</b> Representante Legal de la empresa <b>Focus On Services, S.A. de C.V</b> a través del cual	<b>CUMPLE</b>  Presenta el formato 12 "Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el Representante Legal del LICITANTE"  Documento suscrito por el <b>C. Leticia Virginia Gazga Hernández,</b> Representante Legal de la empresa <b>Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A. de C.V</b>



No.	Requisito y efecto	Formalidad es que se verificaran	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
		del <b>LICITANTE</b> o del Representante Legal de la persona física o moral que, se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL ARRENDAMIENTO" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "EL ARRENDAMIENTO" objeto del citado procedimiento de contratación.		manifiesta que <b>CUMPLE</b> con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL ARRENDAMIENTO" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "EL ARRENDAMIENTO" objeto del citado procedimiento de contratación.  NOM-019-SCFI, PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18. Energy Star PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18. EPEAT PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18	manifiesta que <b>CUMPLE</b> con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL ARRENDAMIENTO" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "EL ARRENDAMIENTO" objeto del citado procedimiento de contratación.  NOM-019-SCFI, PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18. Energy Star PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18. EPEAT PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18  Cumple con los requisitos	<b>S.A. de C.V</b> a través del cual manifiesta que <b>CUMPLE</b> con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL ARRENDAMIENTO" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "EL ARRENDAMIENTO" objeto del citado procedimiento de contratación.  NOM-019-SCFI, PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18. Energy Star PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18. EPEAT PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18  EPEAT PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18	manifiesta que <b>CUMPLE</b> con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL ARRENDAMIENTO" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "EL ARRENDAMIENTO" objeto del citado procedimiento de contratación.  NOM-019-SCFI, PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18. Energy Star PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18. EPEAT PARTIDAS 7, 9, 14, 16 y 18  Cumple con los requisitos establecidos	a través del cual manifiesta que <b>CUMPLE</b> con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "EL ARRENDAMIENTO" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "EL ARRENDAMIENTO" objeto del citado procedimiento de contratación.  NOM-019-SCFI, PARTIDAS 7, 9, 14, 16 . Energy Star PARTIDAS 7, 9, 14, 16 . EPEAT PARTIDAS 7, 9, 14, 16 .  Cumple con los requisitos



No.	Requisito y efecto	Formalidad es que se verificaran	Número de Formato (Sección VI)	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPUCAD, S.A DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.
		indirectamente se relacion en con "EL SERVICIO" objeto del citado procedimiento de contratación. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Información	establecidos en la Solicitud de Información	Cumple con los requisitos establecidos en la Solicitud de Información	en la Solicitud de Información	establecidos en la Solicitud de Información

**TERCERO.-** Que la **Gerencia del Centro Nacional, Gerencia del Centro Alterno, Subdirección de Infraestructura de TIC, Gerencias de Control Regional Baja California, Norte, Noroeste, Noreste, Central, Peninsular,** y la **Gerencia de Control Regional Oriental** como área coordinadora técnica para la contratación, las Áreas Requirientes en conjunto con las Áreas Técnicas de la presente contratación, están facultadas para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8,** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las



evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **A**” de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **“EL CENACE”**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. “Documentos y Datos que deben presentar los licitantes” de la convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación realizada mediante el criterio de **Binario**.

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 9** “Modelo de Propuesta Técnica” de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Gerencia del Centro Nacional, Gerencia del Centro Alterno, Subdirección de Infraestructura de TIC, Gerencia de Control Regional Baja California, Norte, Noroeste, Noreste, Central, Peninsular y Oriental**, determinaron lo siguiente se transcribe la evaluación técnica:

Partida	Descripción	ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.	COMPUCAD S.A. DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.	FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.	INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.
7	D4 - Computadora de escritorio especializada	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	D5 - Computadora de escritorio avanzada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	L2 - Computadora portátil (laptop intermedia)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	L3 - Computadora portátil especializada	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE
18	M2 - Apple de Escritorio iMac	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	NO COTIZO	NO COTIZO
21	P01 - Teclado y Mouse	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZO	CUMPLE
23	P03 - Monitor	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZO	CUMPLE

**I.** Se hace constar que, después de realizar la evaluación técnica, **las propuestas que resultaron aceptadas técnicamente.**

**Partida 7 “Perfil D4 - Computadora de escritorio especializada”**

- COMPUCAD S.A. DE C.V.
- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.
- FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**Partida 9 “ D5 - Computadora de escritorio avanzada”**

- ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.
- COMPUCAD S.A. DE C.V.
- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.
- FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.



- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**Partida 14 " L2 - Computadora portátil (laptop intermedia) con estación de trabajo para laptop"**

- ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.
- COMPUCAD S.A. DE C.V.
- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.
- FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**Partida 16 "L3 - Computadora portátil especializada (laptop Workstation) con estación de trabajo para laptop"**

- ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.
- FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**Partida 18 "M2 - Apple de Escritorio iMac"**

- NINGUNA PROPUESTA CUMPLE TÉCNICAMENTE

**Partida 21 "P01 - Teclado y Mouse"**

- ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.
- COMPUCAD S.A. DE C.V.
- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.
- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**Partida 23 " P03 – Monitor"**

- COMPUCAD S.A. DE C.V.
- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.
- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**II.** Se presenta la relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando en todas las razones técnicas que sustentan tal determinación. Para tal efecto se adjunta al presente la siguiente documentación, que forma parte integrante de la misma:

1. **Anexo 1** Matriz de evaluación técnica de las propuestas de los licitantes

1. **ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.**
2. **COMPUCAD S.A. DE C.V.**
3. **CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.**
4. **FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.**
5. **INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.**



2. **Anexo 2** Documento en el que se expresan todas las razones técnicas que sustentan la determinación de desechar las siguientes proposiciones

1. **ACCESS MEDIA S.A. DE C.V. (Partidas 7, 18 y 23)**
2. **COMPUCAD S.A. DE C.V. (Partidas 16 y 18)**
3. **CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V. (Partida 16 y 18)**

**CUARTO.-** Que conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C.** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "EL CENACE", el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es conjuntamente la Gerencia de Control Regional Oriental con la **Gerencia del Centro Nacional, Gerencia del Centro Alterno, Subdirección de Infraestructura de TIC, Gerencia de Control Regional Baja California, Norte, Noroeste, Noreste, Central, Peninsular** como Áreas Requirentes **que establecieron la evaluación en el formato FO-CON-012 "Resultado de la Evaluación Económica"** las partidas, subpartidas, cantidades, precios unitarios e indicando los precios más bajos, respecto al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos" se anexa a la presente, como conclusión se indica lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo **36** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la **Invitación** y en la **Sección VI** de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación de la evaluación económica:

Partida	Descripción	precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio Modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"	ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.		COMPUCAD S.A. DE C.V.		CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.		FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.		INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.	
			precio unitario	Cumple/ No cumple	precio unitario	Cumple/ No cumple	precio unitario	Cumple/ No cumple	precio unitario	Cumple/ No cumple	precio unitario	Cumple/ No cumple
7	D4 - Computador a de escritorio especializada	\$ 2,591.54	\$2,623.18	No Cumple: su oferta se encuentra fuera de los precios de referencia.	\$1,787.90	Cumple	\$2,510.54	Cumple	\$1,907.65	Cumple	\$2,487.00	Cumple
9	D5 - Computador a de escritorio avanzada	\$1,264.68	\$1,008.00	Cumple	\$790.76	Cumple	\$1,261.31	Cumple	\$777.77	Cumple	\$1,225.00	Cumple
14	L2 - Computador a portátil (laptop intermedia)	\$1,170.79	\$1,324.48	No Cumple: su oferta se encuentra	\$740.73	Cumple	\$1,595.75	No Cumple: su oferta se encuentra	\$1,000.69	Cumple	\$1,429.00	No Cumple: su oferta se encuentra



				fuera de los precios de referencia.				fuera de los precios de referencia.				fuera de los precios de referencia
16	L3 - Computador a portátil especializada	\$3,035.20	\$3,308.91	No Cumple: su oferta se encuentra fuera de los precios de referencia	\$2,234.96	Cumple	\$2,969.62	Cumple	\$2,596.13	Cumple	\$3,007.00	Cumple
18	M2 - Apple de Escritorio iMac	\$1,806.13	\$5,805.14	No Cumple: su oferta se encuentra fuera de los precios de referencia.	\$2,469.82	No Cumple: su oferta se encuentra fuera de los precios de referencia.	\$3,386.35	No Cumple: su oferta se encuentra fuera de los precios de referencia.	No cotizo		No cotizo	
21	P01 - Teclado y Mouse	\$24.38	\$ 30.13	No Cumple: su oferta se encuentra fuera de los precios de referencia	\$345.36	No Cumple: su oferta se encuentra fuera de los precios de referencia	\$33.71	No Cumple: su oferta se encuentra fuera de los precios de referencia	No cotizo		\$55.00	No Cumple: su oferta se encuentra fuera de los precios de referencia
23	P03 – Monitor	\$170.62	\$154.28	Cumple	\$155.00	Cumple	\$163.94	Cumple	No cotizo		\$227.00	No Cumple: su oferta se encuentra fuera de los precios de referencia

Por lo expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **37** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

### FALLO

- I. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

Las razones técnicas y económicas por la cuales se desechan las proposiciones se encuentran descritas en cada uno de los Dictámenes correspondientes a la evaluación realizada por las personas servidoras públicas representantes de las Áreas requirentes de la **Partida 7; Partida 9; Partida 14; Partida 16; Partida 18; Partida 21 y Partida 23.**



Licitante	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Razones Técnicas
<b>ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.</b>	<p>Es indispensable que la <b>propuesta técnica</b> presentada por el <b>LICITANTE</b> cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> de la Convocatoria.</p> <p>Que exista congruencia entre la propuesta técnica, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p>	<p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>propuesta técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, y la propuesta económica.</p>	<p>El licitante no cumple conforme al Anexo Técnico por las siguientes razones:</p> <p><b>Precisiones respecto a la propuesta presentada por ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.</b></p> <p><b>Partida 7 "Perfil D4 - Computadora de escritorio especializada".</b> Características Técnicas de los equipos arrendados: <b>Tarjeta de video:</b> Se solicita Independiente con 8GB de memoria dedicada y soporte para 2 monitores. – En su propuesta técnica específica <u>en la página 23 y cumplimiento en la página 43 de la propuesta técnica, tarjeta gráfica integrada, gráficos UHD intel730, no se especifica que la tarjeta de video sea independiente con 8GB de memoria y sí soporta 2 monitores.</u></p> <p><b>Partida 18 "Perfil M2 - Apple de Escritorio iMac"</b> Características Técnicas de los equipos arrendados: <b>Puertos:</b> Ranura para SDXC – <u>En su propuesta técnica no especifica que incluye la ranura para SDXC Pagina 2 y Ficha técnica pagina 231.</u></p>





Licitante	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Razones Técnicas
			<p><b>Partida 23 "Perfil P03 – Monitor"</b> Características Técnicas de los equipos arrendados: <b>Puertos:</b> Pantalla Ancha de 23" LED de área visible diagonal. – <u>En su propuesta técnica específica DELL E2220H. Pantalla <b>Ancha de 22"</b> LED de área visible diagonal. Resolución Full HD de 1920 x 1080. Propuesta técnica. Pag.2, Ficha técnica pag.242, 248.</u></p>
<b>COMPUCAD S.A. DE C.V.</b>	<p>Es indispensable que la <b>propuesta técnica</b> presentada por el <b>LICITANTE</b> cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> de la Convocatoria.</p> <p>Que exista congruencia entre la propuesta técnica, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p>	<p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>propuesta técnica</b>, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, y la propuesta económica.</p>	<p>El licitante no cumple conforme al Anexo Técnico por las siguientes razones:</p> <p><b>1. Precisiones respecto a la propuesta presentada por COMPUCAD S.A. DE C.V.</b></p> <p><b>a. Partida 16 "Perfil L3 - Computadora portátil especializada".</b></p> <p><b>i. Características Técnicas de los equipos arrendados:</b> <b>Procesador:</b> Se solicita "Procesador i7 o equivalente, a 3.2GHz de</p>



Licitante	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Razones Técnicas
			<p>frecuencia base, con 6 Núcleos, Caché de 12B, a64 bits".</p> <p>En la propuesta técnica se oferta</p> <p>Procesador: Intel Core i7-11800H, 11ª generación, 8 núcleos, 16 hilos, frecuencia base 2.3 GHz, frecuencia turbo 4.6 GHz, 24MB cache, TDP 35W a 64 bits.</p> <p><b>No se encontró evidencia que el procesador ofertado es equivalente o superior al solicitado. El licitante no presentó evidencia con base en la pregunta 1 efectuada por "interconecta S.A. de C.V." en la junta de aclaraciones</b></p>





Licitante	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Razones Técnicas
			<p><b>con fecha del 8 de junio de 2022 la cuál especifica lo siguiente:</b> "Se aclara a los licitantes que podrá ofertar el procesador propuesto acompañado de la <b>evidencia de la aceptación de dichos procesadores</b> por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública como posibles proveedores del Contrato Marco o en su caso la <b>evidencia de que el procesador Intel Core i7-10750H</b> entregado como propuesta para registrarse como posibles proveedores del Contrato Marco es equivalente</p>





Licitante	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Razones Técnicas
			<p><i>o superior a lo especificado en el anexo técnico del Contrato Marco para el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas".</i></p> <p>Énfasis añadido</p> <p><b>b. Partida 18</b> <b>"Perfil M2 - Apple de Escritorio iMac"</b></p> <p>i. Características Técnicas de los equipos arrendados:</p> <p><b>Puertos:</b> Ranura para SDXC – <u>En su propuesta técnica no especifica que incluye la ranura para SDXC.</u></p>
<b>CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.</b>	Es indispensable que la <b>propuesta técnica</b> presentada por el <b>LICITANTE</b> cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos	La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.  Que no exista congruencia entre la <b>propuesta técnica,</b>	El licitante no cumple conforme al Anexo Técnico por las siguientes razones: <b>2. Precisiones respecto a la propuesta presentada por CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA</b>



Licitante	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Razones Técnicas
	<p>solicitados en el <b>ANEXO TÉCNICO</b> de la Convocatoria.</p> <p>Que exista congruencia entre la propuesta técnica, el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p>	<p>el <b>ANEXO TÉCNICO</b>, y la propuesta económica.</p>	<p><b>AVANZADA S.A. DE C.V.</b></p> <p><b>a. Partida 16 "Perfil L3 - Computadora portátil especializada" .</b></p> <p>i. Características Técnicas de los equipos arrendados:  <b>Procesador:</b>            Se solicita "Procesador i7 o equivalente, a 3.2GHz de frecuencia base, con 6 Núcleos, Caché de 12B, a64 bits".  <u>En la propuesta técnica se oferta</u>  <b>Procesador:</b>  <u>Procesador i7 Intel® Core™ i7-12850H vPro, (25 MB, 16 cores, 16 threads, 2.1 to 4.80 GHz Turbo, 45W).</u>  <b>No se encontró evidencia que el procesador ofertado es equivalente o</b></p>





Licitante	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Razones Técnicas
			<p><u>superior al solicitado. La evidencia presentada no corresponde al modelo del procesador ofertado, ya que en la propuesta técnica oferta el procesador Intel® Core™ i7-12850H vPro, (25 MB, 16 cores, 16 threads, 2.1 to 4.80 GHz Turbo, 45W) y la evidencia presentada por el licitante hace referencia al procesador Intel Core™ i7 (modelo 11850H), con 8 cores, 16 threads, 24 MB Caché y frecuencia turbo de 4.8 GHz.</u></p> <p>b. Partida 18 "Perfil M2 - Apple de</p>





Licitante	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Razones Técnicas
			<p><b>Escritorio iMac"</b></p> <p>i. Características Técnicas de los equipos arrendados:</p> <p><b>Puertos:</b> Ranura para SDXC – <u>En su propuesta técnica no especifica que incluye la ranura para SDXC.</u></p>

Licitante	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Razones económicas
<b>ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.</b>	<p>Es indispensable que la <b>propuesta económica</b> del <b>LICITANTE</b> contenga las operaciones aritméticas y de cálculo correctas, tomando como base el precio unitario.</p> <p>Que exista congruencia entre la propuesta técnica, propuesta económica, el <b>ANEXO TÉCNICO</b> y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p> <p>Que desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</p>	<p>Si se detecta un error de cálculo en alguna <b>PROPOSICIÓN</b> la Convocante podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario, y el <b>LICITANTE</b> no acepte las correcciones a que haya lugar.</p> <p>En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, y el <b>LICITANTE</b> no acepte las correcciones.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica, Propuesta Económica,</b> el <b>ANEXO TÉCNICO.</b></p>	<p>El licitante <b>No Cumple</b> por las siguientes razones: Los precios ofertados del Licitante "Acces Media México, S.A de C.V.", para las partidas 7,18,21 y 23 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"</p>



Licitante	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Razones económicas
		Que no desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.	
<b>COMPUCAD S.A. DE C.V.</b>	<p>Es indispensable que la <b>propuesta económica</b> del <b>LICITANTE</b> contenga las operaciones aritméticas y de cálculo correctas, tomando como base el precio unitario.</p> <p>Que exista congruencia entre la propuesta técnica, propuesta económica, el <b>ANEXO TÉCNICO</b> y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p> <p>Que desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</p>	<p>Si se detecta un error de cálculo en alguna <b>PROPOSICIÓN</b> la Convocante podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario, y el <b>LICITANTE</b> no acepte las correcciones a que haya lugar.</p> <p>En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, y el <b>LICITANTE</b> no acepte las correcciones.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica, Propuesta Económica,</b> el <b>ANEXO TÉCNICO.</b></p> <p>Que no desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</p>	<p>El licitante <b>No Cumple</b> por las siguientes razones: Los precios ofertados del Licitante "Compucad, S.A de C.V.", para las partidas 18 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"</p>
<b>CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.</b>	<p>Es indispensable que la <b>propuesta económica</b> del <b>LICITANTE</b> contenga las operaciones aritméticas y de cálculo correctas, tomando como base el precio unitario.</p> <p>Que exista congruencia entre la propuesta técnica, propuesta económica, el <b>ANEXO TÉCNICO</b> y las</p>	<p>Si se detecta un error de cálculo en alguna <b>PROPOSICIÓN</b> la Convocante podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario, y el <b>LICITANTE</b> no acepte las correcciones a que haya lugar.</p>	<p>El licitante <b>No cumple</b> por las siguientes razones: Los precios ofertados del Licitante "Conectividad Experta con Tecnología, S.A de C.V.", para las partidas 14, 18 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del</p>



Licitante	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Razones económicas
	<p>modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p> <p>Que desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</p>	<p>En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, y el <b>LICITANTE</b> no acepte las correcciones.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica, Propuesta Económica,</b> el <b>ANEXO TÉCNICO.</b></p> <p>Que no desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</p>	<p>primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"</p>
<p>"IngenieríaAsesoría y Diseño, S.A de C.V."</p>	<p>Es indispensable que la <b>propuesta económica</b> del <b>LICITANTE</b> contenga las operaciones aritméticas y de cálculo correctas, tomando como base el precio unitario.</p> <p>Que exista congruencia entre la propuesta técnica, propuesta económica, el <b>ANEXO TÉCNICO</b> y las modificaciones derivadas de las aclaraciones.</p> <p>Que desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</p>	<p>Si se detecta un error de cálculo en alguna <b>PROPOSICIÓN</b> la Convocante podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario, y el <b>LICITANTE</b> no acepte las correcciones a que haya lugar.</p> <p>En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, y el <b>LICITANTE</b> no acepte las correcciones.</p> <p>Que no exista congruencia entre la <b>Propuesta Técnica, Propuesta Económica,</b> el <b>ANEXO TÉCNICO.</b></p> <p>Que no desglose el Impuesto al Valor Agregado conforme a las disposiciones legales aplicables.</p>	<p>El licitante <b>No Cumple</b> por las siguientes razones:</p> <p>Los precios ofertados del Licitante "Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A de C.V.", para las partidas 14, 21 y 23 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"</p>





- II.** La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

<b>Partida</b>	<b>Licitante</b>	<b>Razones Legales, Técnicas y Económicas</b>
7	COMPUCAD, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
	INGENERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
9	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
	COMPUCAD, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
	INGENERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
14	COMPUCAD, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>



Partida	Licitante	Razones Legales, Técnicas y Económicas
16	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
	INGENERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
23	COMPUCAD, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>
	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación.</b>

III. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.

Se hace constar que no existe supuesto previsto en el artículo 37, fracción III de la Ley.

Se hace constar que, si existe supuesto previsto en la Cláusula Quinta "De los Precios", párrafo tercero del Contrato Marco para Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos.

IV. Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

**Partida 7, 14 y 23**

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal; evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la Gerencia del Centro Nacional, Gerencia del Centro Alterno, Subdirección de Infraestructura de TIC, Gerencia de Control Regional Baja California, Norte, Noroeste, Noreste, Central, Peninsular y Oriental, con fundamento en los artículos 36, 36 Bis. y 37 de la Ley; y 51 de su Reglamento, así como la Sección V. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la convocatoria de la Invitación; Cláusula Segunda "De los Beneficios a los Gobiernos Estatales y Municipales"; Cláusula Cuarta "Especificaciones Técnicas y de Calidad para "EL ARRENDAMIENTO", alcances y condiciones generales para su contratación; Cláusula Quinta "De los Precios"; Cláusula Sexta "De la Selección del Proveedor"; Cláusula Séptima "Contratos Específicos"; Cláusula Novena "Adhesión de 'LOS POSIBLES PROVEEDORES'" del Contrato Marco para las Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos se adjudica los contratos respectivo de las Partidas 7; 14 y 23; al Licitante "COMPUCAD", S.A DE C.V., cuya proposición cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria, por lo que conforme al artículo 36 Bis de la Ley es el licitante que otorga





las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **monto total mensual** ofertado para " **EL ARRENDAMIENTO**" de cada una de la partidas adjudicadas.

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partida 7** de **\$230,639.10** (Doscientos treinta mil seiscientos treinta y nueve pesos 10/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

PARTIDA 7				COMPUCAD, S.A DE C.V.	
Unidad Administrativa	Subpartida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	MONTO DE LA PARTIDA GANADA
CORP	SUBPARTIDA 1	D4	74	\$ 1,787.90	<b>\$132,304.60</b>
GCN	SUBPARTIDA 2	D4	9	\$ 1,787.90	<b>\$16,091.10</b>
GRCCEL	SUBPARTIDA 3	D4	10	\$ 1,787.90	<b>\$17,879.00</b>
GCRORI	SUBPARTIDA 4	D4	8	\$ 1,787.90	<b>\$14,303.20</b>
GCRNOR	SUBPARTIDA 5	D4	18	\$ 1,787.90	<b>\$32,182.20</b>
GCRNES	SUBPARTIDA 6	D4	10	\$ 1,787.90	<b>\$17,879.00</b>
				<b>total</b>	<b>\$230,639.10</b>

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partida 14** de **\$41,480.88** (Cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta pesos 88/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:



PARTIDA 14				COMPUCAD, S.A DE C.V.	
Unidad Administrativa	SUBPARTIDA	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	MONTO DE LA PARTIDA GANADA
CORP	SUBPARTIDA 1	L2	20	\$ 740.73	\$ 14,814.60
GCRCEL	SUBPARTIDA 2	L2	13	\$ 740.73	\$ 9,629.49
GCRNES	SUBPARTIDA 3	L2	7	\$ 740.73	\$ 5,185.11
GCRBC	SUBPARTIDA 4	L2	7	\$ 740.73	\$ 5,185.11
GCRPEN	SUBPARTIDA 5	L2	9	\$ 740.73	\$ 6,666.57
					\$ 41,480.88

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partida 16** de **\$31,155.00** (Treinta y un mil ciento cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

PARTIDA 23				COMPUCAD, S.A DE C.V.	
Unidad Administrativa	SUBPARTIDA	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	MONTO DE LA PARTIDA GANADA
CORP	SUBPARTIDA 1	(*) P 23	53	\$ 155.00	\$ 8,215.00
GCN	SUBPARTIDA 2	(*) P 23	10	\$ 155.00	\$ 1,550.00
GCA	SUBPARTIDA 3	(*) P 23	9	\$ 155.00	\$ 1,395.00
GCRCEL	SUBPARTIDA 4	(*) P 23	23	\$ 155.00	\$ 3,565.00
GCRORI	SUBPARTIDA 5	(*) P 23	17	\$ 155.00	\$ 2,635.00



GCRNOR	SUBPARTIDA 6	(*) P 23	12	\$ 155.00	\$ 1,860.00
GCRNTE	SUBPARTIDA 7	(*) P 23	20	\$ 155.00	\$ 3,100.00
GCRNES	SUBPARTIDA 8	(*) P 23	15	\$ 155.00	\$ 2,325.00
GCRBC	SUBPARTIDA 9	(*) P 23	22	\$ 155.00	\$ 3,410.00
GCRPEN	SUBPARTIDA 10	(*) P 23	20	\$ 155.00	\$ 3,100.00
					\$ 31,155.00

### Partida 9 y 16

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal; evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Gerencia del Centro Nacional, Gerencia del Centro Alterno, Subdirección de Infraestructura de TIC, Gerencia de Control Regional Baja California, Norte, Noroeste, Noreste, Central, Peninsular y Oriental**, con fundamento en los artículos **36, 36 Bis.** y **37** de la **Ley**; y **51** de su **Reglamento**, así como la **Sección V.** "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la convocatoria de la **Invitación; Cláusula Segunda** "De los Beneficios a los Gobiernos Estatales y Municipales"; **Cláusula Cuarta** "Especificaciones Técnicas y de Calidad para "EL ARRENDAMIENTO", alcances y condiciones generales para su contratación; **Cláusula Quinta** "De los Precios"; **Cláusula Sexta** "De la Selección del Proveedor"; **Cláusula Séptima** "Contratos Específicos"; **Cláusula Novena** "Adhesión de 'LOS POSIBLES PROVEEDORES'" del Contrato Marco para las Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos **se adjudica** los contratos respectivo de las **Partidas 9 y 16**; al Licitante "**FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.**", cuya proposición cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria, por lo que conforme al artículo **36 Bis** de la **Ley** es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **monto total mensual** ofertado para "**EL ARRENDAMIENTO**" de cada una de la partidas adjudicadas.

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f)** de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f)** "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partida 9** de **\$48,221.74** (Cuarenta y ocho mil doscientos veintiún pesos 74/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

PARTIDA 9	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.
-----------	--------------------------------



Unidad Administrativa	SUBPARTIDA	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	MONTO DE LA PARTIDA GANADA
CORP	SUBPARTIDA 1	D5	14	\$ 777.77	\$ <b>10,888.78</b>
GCN	SUBPARTIDA 2	D5	6	\$ 777.77	\$ <b>4,666.62</b>
GCA	SUBPARTIDA 3	D5	16	\$ 777.77	\$ <b>12,444.32</b>
GCRCEL	SUBPARTIDA 4	D5	10	\$ 777.77	\$ <b>7,777.70</b>
GCRNES	SUBPARTIDA 6	D5	9	\$ 777.77	\$ <b>6,999.93</b>
GCRBC	SUBPARTIDA 7	D5	2	\$ 777.77	\$ <b>1,555.54</b>
GCRPEN	SUBPARTIDA 8	D5	5	\$ 777.77	\$ <b>3,888.85</b>
					\$ <b>48,221.74</b>

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partida 16** de **\$376,438.85** (trescientos setenta y seis mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 85/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

PARTIDA 16						FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.
Unidad Administrativa	SUBPARTIDA	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	MONTO DE LA PARTIDA GANADA	
CORP	SUBPARTIDA 1	L3	33	\$ 2,596.13	\$ 85,672.29	
GCN	SUBPARTIDA 2	L3	10	\$ 2,596.13	\$ 25,961.30	
GCA	SUBPARTIDA 3	L3	9	\$ 2,596.13	\$ 23,365.17	
GCRCEL	SUBPARTIDA 4	L3	10	\$ 2,596.13	\$ 25,961.30	
GCRORI	SUBPARTIDA 5	L3	17	\$ 2,596.13	\$ 44,134.21	
GCRNOR	SUBPARTIDA 6	L3	12	\$ 2,596.13	\$ 31,153.56	
GCRNTE	SUBPARTIDA 7	L3	20	\$ 2,596.13	\$ 51,922.60	



GCRNES	SUBPARTIDA 8	L3	8	\$ 2,596.13	\$ 20,769.04
GCRBC	SUBPARTIDA 9	L3	15	\$ 2,596.13	\$ 38,941.95
GCRPEN	SUBPARTIDA 10	L3	11	\$ 2,596.13	\$ 28,557.43
					\$ 376,438.85

- V.** En términos de lo previsto en los artículos **38** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público; y **58** de su Reglamento se procede a declarar **desierta** la **PARTIDA 18 y 21** de la presente Invitación, en virtud de que la totalidad de las proposiciones presentadas no cubren los requisitos solicitados en la convocatoria a la Invitación de los licitantes participantes.
- VI.** Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **V** del artículo **37** de la **Ley**, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (quince) días naturales siguientes a la notificación de fallo de la presente **Invitación**, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet ingresando a la dirección <https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/firmacontratos/>, **para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo.**

Cada una de las Áreas requirente, en términos de lo señalado en el párrafo inmediato anterior formalizará el instrumento contractual, respecto a la partida y subpartida que le corresponda.

Los licitantes adjudicados deberán presentarse en la **Gerencia de Control Regional Oriental**, ubicada en km 4.5 Antigua carretera a la Resurrección, Colonia Bosques de Manzanilla, Código Postal 72307, Puebla, Puebla, de las **9:00** a las **16:00** horas, la documentación solicitada en el inciso **k)** tercer párrafo de la **Sección III** "Forma y Términos de los diversos actos del procedimiento" de las bases de convocatoria, siendo entre otros documentos los siguientes de cada uno de los Licitantes Adjudicados:

**Persona moral**

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
1.	Copia y Original para cotejo del acta constitutiva del <b>LICITANTE</b> .	X		X
2.	Modificación al Acta Constitutiva (en caso de haberla).	X		X
3.	Registro Federal de Contribuyentes.	X		X



No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
4.	Comprobante de domicilio (de compañía telefónica) del <b>LICITANTE</b> con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.	X		X
5.	Poder o Escritura Pública donde consten las atribuciones del Representante Legal para suscribir el <b>CONTRATO</b> .	X		X
6.	Identificación Oficial del Representante Legal que firmará el <b>CONTRATO</b> .	X		X
7.	Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo previsto en la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para <b>2022</b> , publicada en el Diario Oficial de la Federación el <b>27 de diciembre de 2021</b> .		X	
8.	Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo previsto en la regla Primera del Anexo Único del "ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015.		X	
9.	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de conformidad con lo previsto en el "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.		X	
10.	En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del		X	



No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
	Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.			
11.	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		X	
12.	Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		X	
13.	Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público.		X	
14.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos.  *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> .		X	
15.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		X	

Se recuerda a los licitantes adjudicados que, a más tardar dentro de los **dos días hábiles** posteriores a la emisión del presente fallo, deberá presentar en la Gerencia de Control Regional Oriental la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no



presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **46** y **60** fracción **I** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, podrá enviarla a través de correo electrónico a las cuentas:

Área	Correo Electrónico
Gerencia de Control Regional Oriental	<a href="mailto:ariff.conde@cenace.gob.mx">ariff.conde@cenace.gob.mx</a> ; <a href="mailto:yelasnetzi.crespo@cenace.gob.mx">yelasnetzi.crespo@cenace.gob.mx</a> ; <a href="mailto:cesar.banuelos@cenace.gob.mx">cesar.banuelos@cenace.gob.mx</a> y

No obstante, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del "EL ARRENDAMIENTO", sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

Asimismo, los Licitantes adjudicados deberán entregar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato por un importe equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado; la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria a la **Invitación**.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **37** de la **Ley**, con la comunicación del presente fallo, los licitantes participantes en el presente procedimiento se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo **56** último párrafo, de la **Ley** y **104** de su Reglamento, "EL **CENACE**" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones presentadas por los Licitantes participantes.

**VII.** Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA
<b>C. Ariff Conde López</b> Servidor público designado por la convocante, el <b>CENACE</b> , en términos del oficio <b>CENACE/DOPS-SO- GCROR/020/2022</b> de fecha <b>10</b> de <b>febrero</b> de <b>2022</b> .	Gerencia de Control Regional Oriental



SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
<p><b>C. Ofelio Gaona López</b> En términos de lo previsto por numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>B</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Oriental
<p><b>C. Ariff Conde López</b> En términos de lo previsto por numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>B</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Oriental

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
<p><b>C. Luis Alberto Ortiz Fernández</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Oriental
<p><b>C. Ofelio Gaona López</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Oriental
<p><b>C. David Alejandro Langarica Palomo</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Baja California
<p><b>C. Isidro Ernesto Olivas Félix</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso</p>	Gerencia de Control Regional Baja California



<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>ÁREA</b>
<b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	
<b>C. Juan Manuel González Bautista</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Norte
<b>C. Héctor Luis Pargas Pineda</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Norte
<b>C. Gustavo Roberto Villa Rodríguez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Central
<b>C. Alfonso Márquez Chávez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Central
<b>C. Luis Francisco Sánchez Castillo</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Peninsular
<b>C. Eduardo Negrete Ramírez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso	Gerencia de Control Regional Peninsular





<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>ÁREA</b>
<b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	
<p><b>C. Paola Elizabeth Ramírez Santiago</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia del Centro Nacional
<p><b>C. Javier Sotelo Ochoa</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia del Centro Nacional
<p><b>C. Guillermo Francis Medina</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Noreste
<p><b>C. Eliseo Estrada Hernández</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Noreste
<p><b>C. Rogelio Uribe Enríquez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Noroeste
<p><b>C. Carlos Salvador Valencia Dávila</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso</p>	Gerencia de Control Regional Noroeste



SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
<b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	
<b>C. Noel Melo Rivera</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia del Centro Alterno
<b>C. Ofelio Gaona López</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia del Centro Alterno
<b>C. Axel Avilés Pallares</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Subdirección de Infraestructura TIC
<b>C. Erasmo Jonathan Rosas Ruiz</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Subdirección de Infraestructura TIC

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
<b>C. Ofelio Gaona López</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C".</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Oriental
<b>C. Ariff Conde López</b>	



<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>ÁREA</b>
En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C'</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Oriental
<b>C. Isidro Ernesto Olivas Félix</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C'</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Baja California
<b>C. Liliana Navarro Núñez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C'</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Baja California
<b>C. Héctor Luis Vargas Pineda</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C'</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Norte
<b>C. Consuelo Ramos Álvarez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C'</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Norte
<b>C. Alfonso Márquez Chávez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C'</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerencia de Control Regional Central



<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>ÁREA</b>
<p><b>C. Jorge Miguel González Valderrama</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Central
<p><b>C. Eduardo Negrete Ramírez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Peninsular
<p><b>C. Julia Inés Sánchez Ramírez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Peninsular
<p><b>C. Javier Sotelo Ochoa</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia del Centro Nacional
<p><b>C. Héctor Moreno Salas</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia del Centro Nacional
<p><b>C. Eliseo Estrada Hernández</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Noreste



<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>ÁREA</b>
<p><b>C. Noé Gerardo Peña Chavarri</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Noreste
<p><b>C. Carlos Salvador Valencia Dávila</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Noroeste
<p><b>C. Francisco Javier Enríquez Coronado</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Noroeste
<p><b>C. Ofelio Gaona López</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia del Centro Alterno
<p><b>C. Paul Giovanni Mendoza Hurtado</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia del Centro Alterno
<p><b>C. Erasmo Jonathan Rosas Ruiz</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Subdirección de Infraestructura TIC



SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
<p><b>C. Ariff Conde López</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Oriental

En términos del artículo **37 Bis** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html?ncp=1518449951603.274-1>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina de la **Subgerencia de Administración de la Gerencia de Control Regional Oriental**, ubicada en km 4.5 Antigua carretera a la Resurrección, Colonia Bosques de Manzanilla, Código Postal 72307, Puebla, Puebla, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, en horario comprendido de las **08:00** a las **16:00** horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

De conformidad con el artículo **26** penúltimo párrafo de la **Ley** se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:08** horas del **23** de **junio** de **2022**.

Esta Acta consta de **54** fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

**POR EL ÁREA CONTRATANTE:**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C. Ariff Conde López	Gerencia de control Regional Oriental	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	

**ASISTENTES:**

NOMBRE	ÁREA	Rubrica	FIRMA
Abimeleth Jiménez Sánchez	Gerencia del Centro Alterno	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	



<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>Rubrica</b>	<b>FIRMA</b>
Addy Elvira Calderón Madera	Gerencia de Control Regional Peninsular	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Ana Elena Avilés Espinosa	Gerencia de Control Regional Norte	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Andrea Fraga Vargas	Gerencia de Control Regional Oriental	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Axel Avilés Pallares	Subdirección de Infraestructura TIC	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Carlos Miguel de Jesús Herrera Escudero	Gerencia de Control Regional Oriental	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Cesar Bañuelos Torres	Gerencia de Control Regional Oriental	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Consuelo Ramos Álvarez	Gerencia de Control Regional Norte	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Cruz del Carmen Reyes Pardo	Gerencia de Control Regional Oriental	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
David Alejandro Langarica Palomo	Gerencia de Control Regional Baja California	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Erik David Hernández Vargas	Gerencia de Control Regional Oriental	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Evelina Cristal Rodríguez Magaña	Gerencia de Control Regional Peninsular	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Francisco Javier Enríquez Coronado	Gerencia de Control Regional Noroeste	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
German Marín Lozano	Gerencia de Control Regional Central	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	



<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>Rubrica</b>	<b>FIRMA</b>
Guillermo Beltrán Vargas	Gerencia de Control Regional Central	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Guillermo Francis Medina	Gerencia de Control Regional Noreste	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Gustavo Roberto Villa Rodríguez	Gerencia de Control Regional Central	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Jonathan Lugo Gutiérrez	Subdirección de Infraestructura TIC	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
José de Jesús Guitron Mejía	Gerencia de Control Regional Baja California	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
José Eduardo Puc Fuentes	Gerencia de Control Regional Peninsular	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
José Luis Duran Gutiérrez	Gerencia del Centro Nacional	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Juan Manuel González Bautista	Gerencia de Control Regional Norte	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Julia Inés Sánchez Ramírez	Gerencia de Control Regional Peninsular	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	



<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>FIRMA</b>
León Soto Ortiz	Gerencia de Control Regional Central	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Luis Carlos Castillo Aguirre	Gerencia de Control Regional Baja California	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Luis Francisco Sánchez Castillo	Gerencia de Control Regional Peninsular	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Miriam Elena Ortiz Cervantes	Gerencia del Centro Alterno	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Noe Gerardo Peña Chavarri	Gerencia de Control Regional Noreste	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Noel Melo Rivera	Gerencia del Centro Alterno	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Paola Elizabeth Ramírez Santiago	Gerencia del Centro Nacional	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	



NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Paul Giovanni Mendoza Hurtado	Gerencia del Centro Alterno	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Rogelio Uribe Enríquez	Gerencia de Control Regional Noroeste	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Violeta Esperanza Uicab del Valle	Gerencia del Centro Alterno	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	
Yelasnetzi Crespo Flores	Gerencia de Control Regional Oriental	Asistencia Virtual vía Microsoft Teams desde Puebla	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
No hubo presentes		

**LICITANTES PRESENTES AL ACTO (OBSERVADORES)**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
No hubo presentes		

----- **FIN DEL ACTA** -----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR-STIC/045/2022

Puebla, Puebla., a 21 de junio de 2022.

**Asunto:** Dictamen Técnico por evaluación  
Binaria.

**Ing. Ofelio Gaona López**  
**Encargado de la Gerencia de Control Oriental**  
**Centro Nacional de Control de Energía**  
**Presente.**

Por medio del presente hago referencia al procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica **IA-018TOM989-E4-2022**, cuyo objeto es la contratación del "Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos", bajo el esquema de contrato Marco " CONTRATO MARCO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL"

Al respecto, hago de su conocimiento que concluida la revisión y análisis técnico por parte de los responsables técnicos asignados por la Gerencia del Centro Nacional, Gerencia del Centro Alterno, Gerencias de Control Regionales y corporativo de TIC se emite el siguiente:

**Dictamen** correspondiente a la **Partida 7, 9, 14, 16, 18, 21 y 23**

Conforme a lo previsto por los artículos **36, 36 Bis** fracción **II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones" de la convocatoria por Invitación a Cuando Menos Tres Personas mediante criterio **BINARIO** se indica en el dictamen **CUMPLE** o **NO CUMPLE**, este último se expresa el motivo por el cual no cumple.

- I.** La **Gerencia del Centro Nacional, Gerencia del Centro Alterno, Corporativo de TIC** y las **Gerencias de Control, junto con las áreas técnicas**, y la **Gerencia de Control Regional Oriental** como área coordinadora técnica para la contratación, están facultadas para evaluar y dictaminar la documentación técnica y económica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C**". de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "**EL CENACE**", y que, del análisis realizado a las mismas, dictamina que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección IV "requisitos que los Licitantes deben cumplir", de la convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme al Evaluación realizada mediante el criterio **BINARIO**, que se adjunta a la presente.



**II. En la evaluación Técnica**

Partida	Descripción	ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.	COMPUCAD S.A. DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.	FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.	INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.
7	D4 - Computadora de escritorio especializada	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	D5 - Computadora de escritorio avanzada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	L2 - Computadora portátil (laptop intermedia)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	L3 - Computadora portátil especializada	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE
18	M2 - Apple de Escritorio iMac	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO COTIZO</b>	<b>NO COTIZO</b>
21	P01 - Teclado y Mouse	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO COTIZO</b>	CUMPLE
23	P03 – Monitor	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO COTIZO</b>	CUMPLE

**III.** Se hace constar que, después de realizar la evaluación técnica, **las propuestas que resultaron aceptadas técnicamente.**

**Partida 7 "Perfil D4 - Computadora de escritorio especializada"**

- COMPUCAD S.A. DE C.V.
- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.
- FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**Partida 9 " D5 - Computadora de escritorio avanzada"**

- ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.
- COMPUCAD S.A. DE C.V.





**Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR- STIC/045/2022**

- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.
- FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**Partida 14 " L2 - Computadora portátil (laptop intermedia) con estación de trabajo para laptop"**

- ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.
- COMPUCAD S.A. DE C.V.
- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.
- FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**Partida 16 "L3 - Computadora portátil especializada (laptop Workstation) con estación de trabajo para laptop"**

- ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.
- FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.
- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**Partida 18 "M2 - Apple de Escritorio iMac"**

- NINGUNA PROPUESTA CUMPLE TÉCNICAMENTE

**Partida 21 "P01 - Teclado y Mouse"**

- ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.
- COMPUCAD S.A. DE C.V.
- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.
- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**Partida 23 " P03 – Monitor"**

- COMPUCAD S.A. DE C.V.
- CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.
- INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.

**IV.** Se presenta la relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando en todas las razones técnicas que sustentan tal determinación. Para tal efecto se adjunta al presente la siguiente documentación, que forma parte integrante de la misma:

1. **Anexo 1** Matriz de evaluación técnica de las propuestas de los licitantes

- 1. ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.**
- 2. COMPUCAD S.A. DE C.V.**
- 3. CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.**
- 4. FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.**
- 5. INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.**





**Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR- STIC/045/2022**

2. **Anexo 2** Documento en el que se expresan todas las razones técnicas que sustentan la determinación de desechar las siguientes proposiciones

1. **ACCESS MEDIA S.A. DE C.V. (Partidas 7, 18 y 23)**
2. **COMPUCAD S.A. DE C.V. (Partidas 16 y 18)**
3. **CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V. (Partida 16 y 18)**

Nombre, cargo y firma del o los servidores públicos responsables de la evaluación de las proposiciones técnicas

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>ÁREA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Firma</b>
Ing. Luis Alberto Ortiz Fernández	Gerencia de Control Regional Oriental	Servidor Público Responsable del Área Técnica Consolidadora	Participación Videoconferencia
Lic. Axel Avilés Pallares	Corporativo	Servidor Público Responsable del Área Técnica	Participación Videoconferencia
Ing. Gustavo Roberto Villa Rodríguez	Gerencia de Control Regional Central	Servidor Público Responsable del Área Técnica	Participación Videoconferencia
Ing. Paola Elizabeth Ramírez Santiago	Gerencia del Centro Nacional	Servidor Público Responsable del Área Técnica	Participación Videoconferencia
Ing. Noel Melo Rivera	Gerencia del Centro Alterno	Servidor Público Responsable del Área Técnica	Participación Videoconferencia
Ing. Guillermo Francis Medina	Gerencia de Control Regional Noreste	Servidor Público Responsable del Área Técnica	Participación Videoconferencia
Ing. Juan Manuel González Bautista	Gerencia de Control Regional Norte	Servidor Público Responsable del Área Técnica	Participación Videoconferencia
Ing. Rogelio Uribe Enríquez	Gerencia de Control Regional Noroeste	Servidor Público Responsable del Área Técnica	Participación Videoconferencia
Ing. Luis Francisco Sanchez Castillo	Gerencia de Control Regional Peninsular	Servidor Público Responsable del Área Técnica	Participación Videoconferencia
Ing. David Alejandro Langarica Palomo	Gerencia de Control Regional Baja California	Servidor Público Responsable del Área Técnica	Participación Videoconferencia

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

**Atentamente**

**Área Técnica**

Ing. Luis Alberto Ortiz Fernández  
Jefe de Departamento  
Gerencia de Control Regional Oriental





Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR- STIC/045/2022

C.c.p.

Ing. Rafael Adolfo Mercado Paredes  
 C.P. Héctor Moreno Salas  
 C.P. Jorge Miguel González Valderrama  
 Lic. Paul Giovanni Mendoza Hurtado  
 Lic. Noe Gerardo Peña Chavarri  
 Lic. Consuelo Ramos Álvarez  
 C.P. Francisco Javier Enríquez Coronado  
 C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez  
 C.P. Liliana Navarro Núñez  
 Ing. Erasmo Jonathan Rosas Ruiz  
 Ing. Javier Sotelo Ochoa  
 Ing. Alfonso Márquez Chávez  
 Ing. Eliseo Estrada Hernández  
 Ing. Héctor Luis Pargas Pineda  
 Ing. Carlos Salvador Valencia Dávila  
 Ing. Eduardo Negrete Ramírez  
 Ing. Isidro Ernesto Olivas Félix  
 Ing. Paola Elizabeth Ramírez Santiago  
 Ing. Noel Melo Rivera  
 Ing. Gustavo Roberto Villa Rodríguez  
 Lic. Rogelio Uribe Enríquez  
 Ing. Juan Manuel González Bautista  
 Ing. Guillermo Francis Medina  
 Ing. David Alejandro Langarica Palomo  
 Ing. Luis Francisco Sanchez Castillo  
 Ing. Jonathan Lugo Gutiérrez  
 Lic. Axel Avilés Pallares  
 Ing. Vladimir Almanza López  
 Ing. Horacio Valdez Hidalgo  
 Ing. Carlos Herrera Escudero  
 Ing. Joel Barrón Granados  
 Ing. Alfredo Ochoa Rangel  
 Ing. Fernando Contreras Hernandez  
 Ing. Néstor Humberto Ramos Badillo  
 Ing. José de Jesus Guitron Mejía

Jefe de Unidad  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Jefe de Departamento  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Gerente  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Jefe de Departamento  
 Supervisor Operativo  
 Jefe de Departamento  
 Jefe de departamento  
 Subgerente  
 Jefe de Departamento  
 Jefe de Departamento  
 Jefe de Departamento  
 Supervisor Operativo  
 Jefe de Unidad  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Jefe de Departamento  
 Subgerente  
 Subgerente  
 Subgerente

Corporativo  
 Gerencia del Centro Nacional  
 Gerencia de Control Regional Central  
 Gerencia del Centro Alterno  
 Gerencia de Control Regional Noreste  
 Gerencia de Control Regional Norte  
 Gerencia de Control Regional Noroeste  
 Gerencia de Control Regional Peninsular  
 Gerencia de Control Regional Baja California  
 Corporativo  
 Gerencia de Centro Nacional  
 Gerencia de Control Regional Central  
 Gerencia de Control Regional Noreste  
 Gerencia de Control Regional Norte  
 Gerencia de Control Regional Noroeste  
 Gerencia de Control Regional Peninsular  
 Gerencia de Control Regional Baja California  
 Gerencia del Centro Nacional  
 Gerencia del Centro Alterno  
 Gerencia de Control Regional Central  
 Gerencia de Control Regional Noroeste  
 Gerencia de Control Regional Norte  
 Gerencia de Control Regional Noreste  
 Gerencia de Control Regional Baja California  
 Gerencia de Control Regional Peninsular  
 Corporativo  
 Corporativo  
 Gerencia de Centro Nacional  
 Gerencia del Centro Alterno  
 Gerencia de Control Regional Oriental  
 Gerencia de Control Regional Noreste  
 Gerencia de Control Regional Norte  
 Gerencia de Control Regional Noroeste  
 Gerencia de Control Regional Peninsular  
 Gerencia de Control Regional Baja California





**Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR- STIC/045/2022**

**ANEXO 1**

**Matriz de evaluación técnica de las propuestas de los licitantes**

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica **IA-018TOM989-E4-2022**, cuyo objeto es la contratación del **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos"**

Evaluación de propuestas técnicas mediante: evaluación binaria, se realizó de conformidad a lo estipulado en la **Sección V. "Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones"**

Procedimiento en CompraNet de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica **IA-018TOM989-E4-2022**. Los licitantes que participaron en este proceso de licitación fueron los siguientes:

- 1. ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.**
- 2. COMPUCAD S.A. DE C.V.**
- 3. CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.**
- 4. FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.**
- 5. INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.**

Para fines de evaluación se revisan de manera clara y precisa todos y cada uno de los requisitos, especificaciones o características técnicas solicitadas en el "Anexo Técnico" de esta CONVOCATORIA y las modificaciones derivadas de las juntas aclaraciones.



Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR-STIC /045/2022

Cumplimiento del Anexo Técnico

Table with 6 columns: ACCESORIOS, CUMPLE, COMPLICADA, CUMPLE, CONECTIVIDAD/EXPERIA CON TECNOLOGIA AVANZADA, CUMPLE, FOCUS ON SERVICES, CUMPLE, INGENIERIA/ASERORIA Y DISEÑO, CUMPLE. Rows include equipment specifications and compliance status for various items.



Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR-STIC /045/2022

Partida 7 "Perfil D4 - Computadora de escritorio especializada"

Table with 6 columns: Descripción, Tipo Tercero, ACCES MEXIA S.A. DE C.V., COMPROBATA S.A. DE C.V., CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA, FOCIS ON SERVICES S.A. DE C.V., INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.



Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR-STIC /045/2022

Partida 9 "Perfil D5 - Computadora de escritorio avanzada"

Table with 7 columns: Descripción, EQUIPO 'D5' Computadora de escritorio avanzada, ACCESORIOS, COMPROMISOS, CONECTIVIDAD, FOCUS ON SERVICES, and INGENIERIA ASSESORIA Y DISEÑO. Rows include Gabinete, Procesador, Disco duro, Memoria RAM instalada, Monitor, Teclado y mouse, Tarjeta de video, Puerto de audífonos y micrófono, Red inalámbrica, Puerto USB, and Sistema Operativo.



**Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR-STIC /045/2022**

**Partida 14 "Perfil L2 - Computadora portátil (laptop intermedia) con estación de trabajo para laptop"**

Descripción	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.		COMPUAD S.A. DE C.V.		CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA S.A. DE C.V.		FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.		INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.	
		Modelo	Marca DELL modelo Latitude 3420	Modelo	HP MODELO PROBOOK 443 G8	Modelo	Marca: DELL Modelo: Latitude 3420	Modelo	Dell Latitude 3420	Modelo	Marca Dell modelo Latitude 3420
		CUMPLE	Comentarios/Referencia	CUMPLE	Comentarios/Referencia	CUMPLE	Comentarios/Referencia	CUMPLE	Comentarios/Referencia	CUMPLE	Comentarios/Referencia
Procesador	Procesador i5 o equivalente a 2.3GHz de frecuencia base, con 4 Nucleos, Cache de 8MB, a 64 bits.	SI	010-12.1.8_propuesta_tecnica_Pag 128	SI	010-1.1.Propuesta_Tecnica_FORMAT 0.8 Pag 2 equivalente	SI	010-12.1.Propuesta_Tecnica_Pag 6	SI	010-1.21.Formad_9_Propuesta_Tecnica a.E4_22 Pag 3	SI	010-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4
Disco duro	500GB estado sólido Lexar 520 Escr 450 Mbs	SI	010-12.1.8_propuesta_tecnica_Pag 133. En pag 133 ofrece las especificaciones a lo solicitado.	SI	010-1.1.Propuesta_Tecnica_FORMAT 0.8. En pagina 2 ofrece especificaciones a lo solicitado	SI	010-12.1.Propuesta_Tecnica_Pag 6	SI	010-1.21.Formad_9_Propuesta_Tecnica a.E4_22 Pag 3	SI	010-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4
Memoria RAM instalada	8GB DDR4	SI	010-12.1.8_propuesta_tecnica_Pag 129	SI	010-1.1.Propuesta_Tecnica_FORMAT 0.8 Pag 2	SI	010-12.1.Propuesta_Tecnica_Pag 6	SI	010-1.21.Formad_9_Propuesta_Tecnica a.E4_22 Pag 3	SI	010-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4
Tarjeta de Video	Resolución HD nativa de 1366 x 768. Integrada	SI	010-12.1.8_propuesta_tecnica_Pag 129	SI	010-1.1.Propuesta_Tecnica_FORMAT 0.8 Pag 2	SI	010-12.1.Propuesta_Tecnica_Pag 6	SI	010-1.21.Formad_9_Propuesta_Tecnica a.E4_22 Pag 3	SI	010-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4
Pantalla	14" No táctil	SI	010-12.1.8_propuesta_tecnica_Pag 129	SI	010-1.1.Propuesta_Tecnica_FORMAT 0.8 Pag 2	SI	010-12.1.Propuesta_Tecnica_Pag 6	SI	010-1.21.Formad_9_Propuesta_Tecnica a.E4_22 Pag 3	SI	010-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4
Camara de video	SI	SI	010-12.1.8_propuesta_tecnica_Pag 130	SI	010-1.1.Propuesta_Tecnica_FORMAT 0.8 Pag 2	SI	010-12.1.Propuesta_Tecnica_Pag 6	SI	010-1.21.Formad_9_Propuesta_Tecnica a.E4_22 Pag 3	SI	010-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4
Conectividad	Tarjeta inalámbrica IEEE 802.11ac, compatible con IEEE 802.11a/b/g/n, de doble banda 2.4GHz y 5GHz Bluetooth 4.1 Puerto de red Gigabit Ethernet PCI-Express Cuando menos los siguientes puertos	SI	010-12.1.8_propuesta_tecnica_Pag 130. Propuestas con características superiores a lo solicitado	SI	010-1.1.Propuesta_Tecnica_FORMAT 0.8 Pag 2	SI	010-12.1.Propuesta_Tecnica_Pag 7	SI	010-1.21.Formad_9_Propuesta_Tecnica a.E4_22 Pag 4	SI	010-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4
Puertos	2 USB 3.0 1 HDMI 1 Entrada combinada para auriculares y micrófono 1 Lector de tarjetas inteligentes	SI	010-12.1.8_propuesta_tecnica_Pag 130	SI	010-1.1.Propuesta_Tecnica_FORMAT 0.8 Pag 2 y 3	SI	010-12.1.Propuesta_Tecnica_Pag 7	SI	010-1.21.Formad_9_Propuesta_Tecnica a.E4_22 Pag 4	SI	010-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4
Estación de trabajo para laptop	Estación de acoplamiento (docking station) para equipo portátil con cargador, puertos de video, USB y Cargado de seguridad con combinación de 1.30mts (3ft)	SI	010-12.1.8_propuesta_tecnica_Pag 131. Cambio de seguridad se vende por separado Pag 131.	SI	010-1.1.Propuesta_Tecnica_FORMAT 0.9 Pag 3	SI	010-12.1.Propuesta_Tecnica_Pag 7	SI	010-1.21.Formad_9_Propuesta_Tecnica a.E4_22 Pag 4	SI	010-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4
Sistema Operativo	Windows Pro OEM	SI	010-12.1.8_propuesta_tecnica_Pag 131	SI	010-1.1.Propuesta_Tecnica_FORMAT 0.9 Pag 3	SI	010-12.1.Propuesta_Tecnica_Pag 7	SI	010-1.21.Formad_9_Propuesta_Tecnica a.E4_22 Pag 4	SI	010-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4
Teclado	Español latinoamericano	SI	010-12.1.8_propuesta_tecnica_Pag 131	SI	010-1.1.Propuesta_Tecnica_FORMAT 0.9 Pag 3	SI	010-12.1.Propuesta_Tecnica_Pag 7	SI	010-1.21.Formad_9_Propuesta_Tecnica a.E4_22 Pag 4	SI	010-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4. ESPECIFICACIONES TECNICAS NO INCLUIDAS EN CARTA LOGOS OIC-PROPUESTA_TECNICA_Pag 4. CARTA DE DELL



Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR-STIC /045/2022

Partida 16 "Perfil L3 - Computadora portátil especializada (laptop Workstation) con estación de trabajo para laptop"

Table with 10 columns: Descripción, Equipo "L3" Portátil Especializado (Laptop Workstation), ACCESS MEDIA S.A. DE C.V., COMPLICAD S.A. DE C.V., CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA S.A. DE C.V., FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V., INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V., and sub-columns for Model, Comment, and Compliance.





**Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR-STIC /045/2022**

**Partida 21 "Perfil P01 - Teclado y Mouse"**

Equipos y Periféricos	Descripción del contenido del contenido	ACCESO MEDA S.A. DE C.V.	COMPUCEA S.A. DE C.V.	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA	FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V.	INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V.
MODELO	Teclado y Mouse marca DELL modelo KB216 y MS116	MARCA HP MODELO HP Z25	MARCA DELL MODELO KB216	MODELO	N/A	MODELO
CUMPLE	Consultar Referencia	Consultar Referencia	Consultar Referencia	CUMPLE	Comentarios/Referencia	CUMPLE
21 - Teclado y mouse	<p>Teclado y Mouse marca DELL modelo KB216 y MS116 Perfil "P01" con las siguientes características: Español Latinoamericano USB 104 Teclas mínimo. Marca del equipo Dell. Con 12 teclas de función, teclado numérico y tecla de inicio para Windows, con indicadores luminosos.</p> <p>Español Latinoamericano USB 104 Teclas mínimo. Marca del equipo Dell. Con 12 teclas de función, teclado numérico y tecla de inicio para Windows, con indicadores luminosos.</p>	<p>Teclado en Español Latinoamericano USB 104 Teclas marca HP con 12 teclas de función, teclado numérico y tecla de inicio para Windows, con indicadores luminosos. Mouse botón con 2 botones y scroll marca HP con conector USB. Propuesta técnica página 4, 225</p>	<p>Teclado en Español Latinoamericano USB 104 Teclas marca HP con 12 teclas de función, teclado numérico y tecla de inicio para Windows, con indicadores luminosos. Mouse botón con 2 botones y scroll marca HP con conector USB. Propuesta técnica Pág 10</p>	<p>Marca DELL modelo KB216 Español Latinoamericano USB 104 Teclas mínimo. Raton óptico marca DELL USB con 2 botones y scroll modelo MS116-BK. Propuesta técnica Pág 10</p>	<p>N/A</p>	<p>Teclado y mouse Marca del modelo KB216 y Mouse marca Dell modelo MS116 Español Latinoamericano USB 104 Teclas mínimo. Marca del equipo Dell. Con 12 teclas de función, teclado numérico y tecla de inicio para Windows, con indicadores luminosos. Mouse Óptica Dell MS116. Propuesta técnica, página 4.</p>



**Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR-STIC /045/2022**

**Partida 23 "Perfil P03 - Monitor"**

Equipos y Periféricos	Descripción del contenido	ACCES MEDIAS A. DE C.V. Comentarios/Referencia	CUMPLE	MODELO	COMPUCA S.A. DE C.V. Comentarios/Referencia	CUMPLE	MODELO	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA Comentarios/Referencia	CUMPLE	MODELO	FOCUS ON SERVICES S.A. DE C.V. Comentarios/Referencia	CUMPLE	MODELO	INGENIERIA ASESORIA Y DISEÑO S.A. DE C.V. Comentarios/Referencia
		marca DELL EZZZH			MARCA HP MODELO HP 72AV G4			Marca DELL Modelo EZZZH			N/A			marca Dell modelo EZZZH
	Panela Ancha de 23" LED de área visible diagonal.	DELL EZZZH, Panela Ancha de 23" LED de área visible diagonal. Resolución Full HD de 1920 x 1080. Propuesta técnica Pag. 2, 1080. Propuesta técnica pag. 242, 248. Ficha técnica pag. 242, 248.	NO	SI	Panela 23.8" LCD de área visible diagonal. Propuesta técnica, página 4.	SI	SI	Panela Ancha de 23.8" LED de área visible diagonal. Propuesta técnica Pag 10	NO	NO	No Cotizó	SI	SI	Dell modelo EZZZH Panela Ancha de 23" LED backlight de área visible diagonal. Propuesta técnica, página 48.
	Resolución Full HD de 1920 x 1080.	Resolución Full HD de 1920 x 1080. Propuesta técnica Pag. 2, Ficha técnica pag. 242, 248	SI	SI	Resolución Full HD de 1920 x 1080 @ 60 Hz. Propuesta técnica, página 4.	SI	SI	Resolución Full HD de 1920 x 1080. Propuesta técnica Pag 10	NO	NO	No Cotizó	SI	SI	Resolución Full HD de 1920 x 1080. Propuesta técnica, página 48.
	Conector compatible con el conector de video de la tarjeta gráfica (DVI o Mini Display Port o HDMI).	Conector compatible con el conector de video de la tarjeta gráfica (DVI o Mini Display Port o HDMI). Propuesta técnica Pag. 2, Ficha técnica pag. 242, 248.	SI	SI	Conectores: (1) VGA; (1) HDMI. Propuesta técnica, página 4.	SI	SI	Conectores: (1) VGA; (1) DisplayPort 1.2 Ficha Técnica Pag. 74	NO	NO	No Cotizó	SI	SI	Conector compatible con el conector de video de la tarjeta gráfica (Display Port). Propuesta técnica, página 48.
P23 - Monitor	Debe traer el cable de acuerdo con los conectores de video de la tarjeta madre y del monitor.	Debe traer el cable de video de acuerdo con los conectores de video de la tarjeta madre y del monitor. Propuesta técnica Pag. 2, Ficha técnica pag. 242.	SI	SI	Cable de video: (1) HDMI. Propuesta técnica, página 4.	SI	SI	Cable de video de acuerdo a los conectores de video de la tarjeta madre y del monitor. Propuesta técnica Pag 10	NO	NO	No Cotizó	SI	SI	Incluye el cable de video Display Port de acuerdo a los conectores de video de la tarjeta madre y del monitor. Propuesta técnica, página 48.
	Misma marca del fabricante de la computadora, aplicable en la etiqueta posterior donde señale modelo y características técnicas.	Misma marca del fabricante de la computadora, aplicable en la etiqueta posterior donde señale modelo y características técnicas. Propuesta técnica Pag. 2.	SI	SI	No hace mención de este punto, sin embargo, todos los equipos ofertados son de la misma marca que el monitor ofertado.	SI	SI	Misma marca del fabricante de la computadora, aplicable en etiqueta posterior donde señale modelo y características técnicas. Pag 10	NO	NO	No Cotizó	SI	SI	No hace mención de este punto, sin embargo, todos los equipos ofertados son de la misma marca que el monitor ofertado.
	Debe contar con un menú de ajustes.	Debe contar con un menú de ajustes. Propuesta económica Propuesta Técnica Pag. 2.	SI	SI	Conta con menú de ajustes. Propuesta técnica, página 4.	SI	SI	Conta con menú de ajustes: (botones de funciones) Propuesta técnica Pag 10	NO	NO	No Cotizó	SI	SI	Cuenta con menú de ajustes. Propuesta técnica, página 48.
	Debe cumplir con la norma Energy Star®	Debe cumplir con la norma Energy Star®. Propuesta técnica pag. 248.	SI	SI	Cumple con la norma Energy Star. Propuesta técnica, página 4.	SI	SI	Cumple con la norma Energy Star®. Propuesta técnica Pag 10	NO	NO	No Cotizó	SI	SI	Debe cumplir con la norma Energy Star®. Propuesta técnica, página 48.



Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR-STIC /045/2022

## Anexo 2

### Razones técnicas que sustentan la determinación de desechamiento de propuestas

Precisiones respecto a las propuestas presentadas por los licitantes referentes al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica **IA-018TOM989-E4-2022**, cuyo objeto es la contratación del **"Arrendamiento de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos"** en las que se detallan las causas por las que fueron **desechadas** las propuestas. Conforme a lo previsto por los artículos **36, 36 Bis** fracción **II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones" de la convocatoria por Invitación a Cuando Menos Tres Personas mediante criterio **BINARIO** se expresa el motivo por el cual no cumple.

#### 1. Precisiones respecto a la propuesta presentada por ACCESS MEDIA S.A. DE C.V.

##### a. Partida 7 "Perfil D4 - Computadora de escritorio especializada".

- i. Características Técnicas de los equipos arrendados: **Tarjeta de video:** Se solicita Independiente con 8GB de memoria dedicada y soporte para 2 monitores. – En su propuesta técnica específica en la página 23 y cumplimiento en la página 43 de la propuesta técnica, tarjeta gráfica integrada, gráficos UHD intel730, **no se especifica que la tarjeta de video sea independiente con 8GB de memoria** y sí soporta 2 monitores.

##### b. Partida 18 "Perfil M2 - Apple de Escritorio iMac"

- i. Características Técnicas de los equipos arrendados: **Puertos:** Ranura para SDXC – En su propuesta técnica **no especifica que incluye la ranura para SDXC** Pagina 2 y Ficha técnica pagina 231.

##### c. Partida 23 "Perfil P03 – Monitor"

- i. Características Técnicas de los equipos arrendados: **Puertos:** Pantalla Ancha de 23" LED de área visible diagonal. – En su propuesta técnica específica DELL E2220H. Pantalla **Ancha de 22"** LED de área visible diagonal. Resolución Full HD de 1920 x 1080. Propuesta técnica. Pag.2, Ficha técnica pag.242, 248.

#### 2. Precisiones respecto a la propuesta presentada por COMPUCAD S.A. DE C.V.

##### a. Partida 16 "Perfil L3 - Computadora portátil especializada" .

- i. Características Técnicas de los equipos arrendados: **Procesador:** Se solicita "*Procesador i7 o equivalente, a 3.2GHz de frecuencia base, con 6 Núcleos, Caché de 12B, a64 bits*". En la propuesta técnica se oferta Procesador: Intel Core i7-11800H, 11ª generación, 8 núcleos, 16 hilos, frecuencia base 2.3 GHz, frecuencia turbo 4.6 GHz, 24MB cache, TDP 35W a 64 bits. **No se encontró evidencia que el procesador ofertado es equivalente o superior al solicitado. El licitante no presentó evidencia con base en la pregunta 1 efectuada por "interconecta S.A. de C.V." en la junta de aclaraciones con fecha del 8 de junio de 2022 la cuál especifica lo siguiente: "Se aclara a los licitantes que podrá ofertar el procesador propuesto acompañado de la evidencia de la aceptación de dichos procesadores por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública como posibles proveedores del Contrato Marco o en su caso la evidencia de que el procesador Intel Core i7-10750H entregado como propuesta para registrarse como posibles proveedores del Contrato Marco**



Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR-STIC /045/2022

*es equivalente o superior a lo especificado en el anexo técnico del Contrato Marco para el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas". Énfasis añadido*

**b. Partida 18 "Perfil M2 - Apple de Escritorio iMac"**

- i. Características Técnicas de los equipos arrendados: **Puertos:** Ranura para SDXC – En su propuesta técnica no especifica que incluye la ranura para SDXC.

**3. Precisiones respecto a la propuesta presentada por CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA S.A. DE C.V.**

**a. Partida 16 "Perfil L3 - Computadora portátil especializada" .**

- i. Características Técnicas de los equipos arrendados: **Procesador:** Se solicita "Procesador i7 o equivalente, a 3.2GHz de frecuencia base, con 6 Núcleos, Caché de 12B, a64 bits".

En la propuesta técnica se oferta Procesador: Procesador i7 Intel® Core™ i7-12850H vPro, (25 MB, 16 cores, 16 threads, 2.1 to 4.80 GHz Turbo, 45W).

**No se encontró evidencia que el procesador ofertado es equivalente o superior al solicitado. La evidencia presentada no corresponde al modelo del procesador ofertado, ya que en la propuesta técnica oferta el procesador Intel® Core™ i7-12850H vPro, (25 MB, 16 cores, 16 threads, 2.1 to 4.80 GHz Turbo, 45W) y la evidencia presentada por el licitante hace referencia al procesador Intel Core™ i7 (modelo 11850H), con 8 cores, 16 threads, 24 MB Caché y frecuencia turbo de 4.8 GHz.**

**b. Partida 18 "Perfil M2 - Apple de Escritorio iMac"**

- i. Características Técnicas de los equipos arrendados: **Puertos:** Ranura para SDXC – En su propuesta técnica no especifica que incluye la ranura para SDXC.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CENACE®**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA

**Oficio No. CENACE/DOPS-SO-GCROR-STIC /045/2022**

AXEL AVILES PALLARES|22-06-2022 14:03:06 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

vAFQ/NJtiKjtNS9VyoU3U7v/aQSlkMAh3hnu65F4gWU6mk6TJd0xV9jK0k2Gatr4NK74+NYuWdC50hPuth+o7hOjhfaAJbrYeudpCdkfLZV  
A6/0GeppfHhp/AMQnDUPe

PAOLA ELIZABETH RAMIREZ SANTIAGO|22-06-2022 13:26:17 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

NnLlat+rF4kzedfiSGjxO+M97rhPgFnJTrv0i2MZkK4hQXjVkdB3uYn5L0mvNICyFbB3k6+cvrOla8kM7VMZodiMR0hJj6d1TXcHArGBEu10  
mVQ6toYnzXXQk59NSIWFPIBDd3g50TTGHZPcWd9A0g==

GUSTAVO ROBERTO VILLA RODRIGUEZ|22-06-2022 13:04:20 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

//Q76ZNb8oCo0vOoEQ+i2ZvzERpAhbAZFGUp1DToa2PKRavuKnIBCUHYTXC+bjYi88/o/yxMmW1PMOo6nf/IIIE/FCqNkrvJxe8DNca  
eYH7B9daC+wxleZuMEq2SHgljhGSOxzgbnwPggomUyq9+A==

LUIS FRANCISCO SANCHEZ CASTILLO|22-06-2022 11:30:59 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

RL8K5lzVQrqRdmLk1MeSSmnP6TkW9i8zWrijU6sOKbweAmg1m1vsjAtbUsRNeVx2YrCte4LEm0ymp6WoMuQxK8/fwc+aADCw2V3Dn  
LTQzVhKpKShE3usQBk3aiUP6SBisoxKUdiSAN+XYx1WgeNRAA==

GUILLERMO FRANCIS MEDINA|22-06-2022 10:36:57 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

MkHmj9m9T wfgHR+sPbv52xqg7Wy8ZaintjZPbg7x8Lldasfhe3T1PIOz9JBitdRtjqUQkHyGjpfID3A4V3+EpIAfPFrOw4M5T1jprnW5xr6et  
X5rvqk9mnn6yNri18a

JUAN MANUEL GONZALEZ BAUTISTA|22-06-2022 08:30:56 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

1vf9MBvpgAMCe6rOeVOSXm+ZbHT+IBvM1xF+KBajefHI5wjudSUCH04koEtqcFr41tzvCPpmjc4Ox+mI2gocRgkAiR1Xlqg/zQ054iKybcI  
K9PayQMjC7XS9UNpnHeExfa9/KJJGvWbZTfPDweXoYQ==

ROGELIO URIBE ENRIQUEZ|21-06-2022 19:18:53 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

g6zB6HOu3OBZGvYKqIkxawRNqQycYAZsRiJhNg8lh0UvEe8Gp2zajEJDB1bbIxRmYgkfn0zNbG3x88fGXV3vENSE28xc0RoKuXIURI  
CptNzBRjLmALsUJz8rQkPa6I63

DAVID ALEJANDRO LANGARICA PALOMO|21-06-2022 18:14:30 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

A24rj7nU/VuDRbtV7rXTfX59OUdY4AoU5rFhRcmmCw5qJ3IfjklJrUTFsVzwxjJ23nDEqXRu8hWkOWyMcV6y3QPfGb/Wh7gVraaNmNu  
xP790s0XkWuqZGgbftay6S6W6K6KJTuQb31USGByS64fiw==

NOEL MELO RIVERA|21-06-2022 17:54:25 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

QELriiJv8eXTrFkMEOXofCU/d8ZNaBikrde3zTpF2e1ywoeUwNh89YTeaOG2mKBIVoKADO6RJa9FEW7DVRf3zBoAXr8wO/rZy7/89Bt  
U+XfunoiauyVXAiPCPTGqgU1F

LUIS ALBERTO ORTIZ FERNANDEZ|21-06-2022 17:15:46 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

EOHHqjib/TPmN9LZER5ndk/Ea4t/Du8pUpszCYc5gvK3YpRYTNmVkkCUzYrIYCUe1XT0sgqq1CBS8qvaT57/a7Nkn/TwTE+G0j//B4Myg  
7X2MHiwauVqM6eOXOKUL5k8B70aQik4MrJv+cveOHKEmQw==



**FECHA: 21/06/2022**

**PROCEDIMIENTO No. IA-018TOM992-E4-2022, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, ELECTRÓNICA.**  
**"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: GERENCIA DEL CENTRO ALTERNO														
PARTIDA	Sub partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.		COMPUCAD, S.A DE C.V.		CONECTIVIDAD EXPERTA CONTECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.		FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.		INGENERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
9	3	"D5" (Computadora de escritorio avanzada)	16	Arrendamiento	\$1,008.00	\$16,128.00	\$790.76	\$12,652.16	\$1,261.31	\$20,180.96	\$777.77	\$12,444.32	\$1,225.00	\$19,600.00
16	3	"L3" Computadora Portátil Especializada (Laptop Workstation)	9	Arrendamiento	\$3,308.91	\$29,780.19	\$2,234.96	\$20,114.64	\$2,969.62	\$26,726.58	\$2,596.13	\$23,365.17	\$3,007.00	\$27,063.00
21	3	"P01" Teclado y mouse	9	Arrendamiento	\$30.13	\$271.17	\$345.36	\$3,108.24	\$33.71	\$303.39	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$55.00	\$495.00
23	3	"P03" Monitor	9	Arrendamiento	\$154.28	\$1,388.52	\$155.00	\$1,395.00	\$163.94	\$1,475.46	NO COTIZÓ	NO COTIZÓ	\$227.00	\$2,043.00

MONTO TOTAL	\$47,567.88	\$37,270.04	\$48,686.39	\$35,809.49	\$49,201.00
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Nota1. Los precios ofertados del Licitante "Access Media México, S.A de C.V.", para la partida 16, 21, se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 2. Los precios ofertados del Licitante "Compucad, S.A de C.V.", para la(s) partida(s) 21 se encuentra fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 3. Los precios ofertados del Licitante "Conectividad Experta con Tecnología, S.A de C.V.", para la(s) partida(s) 9, 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 4. Los precios ofertados del Licitante "Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A de C.V.", para las partidas 9, 21 y 23 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Área Requirente	Área Contratante
Ing. Ofelio Gaona López Gerencia de Control Regional Oriental	Lic. Paul Giovanni Mendoza Hurtado Jefe de Departamento

**FECHA: 22/06/2022**

**PROCEDIMIENTO No. IA-018TOM992-E4-2022, INVITACIÓN A CUNADO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, ELECTRÓNICA.**  
**"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

PARTIDA	Sub partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.		COMPUCAD, S.A DE C.V.		CONECTIVIDAD EXPERTA CONTECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.		FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.		INGENERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
7	4	"D4" (Computadora de escritorio especializada)	8	Arrendamiento	\$2,623.18	\$20,985.44	\$1,787.90	\$14,303.20	\$2,510.54	\$20,084.32	\$1,907.65	\$15,261.20	\$2,487.00	\$19,896.00
16	5	"L3" Computadora Portátil Especializada (Laptop Workstation)	17	Arrendamiento	\$3,308.91	\$56,251.47	\$2,234.96	\$37,994.32	\$2,969.62	\$50,483.54	\$2,596.13	\$44,134.21	\$3,007.00	\$51,119.00
21	5	"P01" Teclado y mouse	17	Arrendamiento	\$30.13	\$512.21	\$345.36	\$5,871.12	\$33.71	\$573.07	NO COTIZO	NO COTIZO	\$55.00	\$935.00
23	5	"P03" Monitor	17	Arrendamiento	\$154.28	\$2,622.76	\$155.00	\$2,635.00	\$163.94	\$2,786.98	NO COTIZO	NO COTIZO	\$227.00	\$3,859.00

MONTO TOTAL	\$80,371.88	\$60,803.64	\$73,927.91	\$59,395.41	\$75,809.00
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Nota 1. Los precios ofertados del Licitante "Acces Media México, S.A de C.V.", para las partidas 7, 16 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 2. Los precios ofertados del Licitante "Compucad, S.A de C.V.", para la partida 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 3. Los precios ofertados del Licitante "Conectividad Experta con Tecnología, S.A de C.V.", para la partida 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 4. Los precios ofertados del Licitante "Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A de C.V.", para las partidas 21 y 23 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Área Requirente	Área Contratante
Ing. Ofelio Gaona López Gerencia de Control Regional Oriental	Arq. Ariff Conde López Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Oriental

**FECHA: 22/06/2022**

**PROCEDIMIENTO No. IA-018TOM992-E4-2022, INVITACIÓN A CUNADO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, ELECTRÓNICA.**  
**"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

PARTIDA	Sub partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.		COMPUCAD, S.A DE C.V.		CONECTIVIDAD EXPERTA CONTECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.		FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.		INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
7	1	"D4" (Computadora de escritorio especializada)	74	Arrendamiento	\$2,623.18	\$194,115.32	\$1,787.90	\$132,304.60	\$2,510.54	\$185,779.96	\$1,907.65	\$141,166.10	\$2,487.00	\$184,038.00
9	1	"D5" (Computadora de escritorio avanzada)	14	Arrendamiento	\$1,008.00	\$14,112.00	\$790.76	\$14.00	\$1,261.31	\$17,658.34	\$777.77	\$10,888.78	\$1,225.00	\$17,150.00

14	1	Equipo "L2" Portátil (laptop intermedia)	20	Arrendamiento	\$1,324.48	\$26,489.60	\$740.73	\$14,814.60	\$1,595.75	\$31,915.00	\$1,000.69	\$20,013.80	\$1,429.00	\$28,580.00
16	1	"L3"  Computadora Portátil Especializada (Laptop Workstation)	33	Arrendamiento	\$3,308.91	\$109,194.03	\$2,234.96	\$73,753.68	\$2,969.62	\$97,997.46	\$2,596.13	\$85,672.29	\$3,007.00	\$99,231.00
18	1	Equipo "M2" Apple de Escritorio iMac	3	Arrendamiento	\$5,805.14	\$17,415.42	\$2,469.82	\$7,409.46	\$3,386.35	\$10,159.05	\$0.00	\$-	\$0.00	
21	1	"P01"  Teclado y mouse	53	Arrendamiento	\$30.13	\$1,596.89	\$345.36	\$18,304.08	\$33.71	\$1,786.63	0	\$-	\$55.00	\$2,915.00
23	1	"P03"  Monitor	53	Arrendamiento	\$154.28	\$8,176.84	\$155.00	\$8,215.00	\$163.94	\$8,688.82	0	\$-	\$227.00	\$12,031.00
MONTO TOTAL						\$371,100.10		\$254,815.42		\$353,985.26		\$257,740.97		\$343,945.00

Nota 1. Los precios ofertados del Licitante "Acces Media México, S.A de C.V.", para las partidas 7, 14, 16, 18 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 2. Los precios ofertados del Licitante "Compucad, S.A de C.V." , para la(s) partida(s) 18 (y) 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 3. Los precios ofertados del Licitante "Conectividad Experta con Tecnología, S.A deC.V." , para la(s) partida(s) 14, 18 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 4. Los precios ofertados del Licitante "Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A de C.V." , para las partidas 14, 21 y 23 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

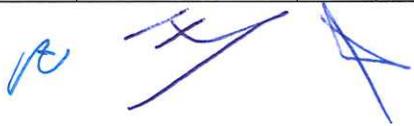
Área Requirente	Área Contratante
Ing. Éramos Jonathan Rosas Ruiz Encargado de la Subdirección de infraestructura de TIC.	Arq. Ariff Conde López Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Oriental

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**  
**Cuadro Comparativo Análisis Económico**  
**Centro Nacional de Control de Energía**  
**Gerencia del Centro Nacional**

**FECHA: 22/06/2022**

**PROCEDIMIENTO No. IA-018TOM992-E4-2022, INVITACIÓN A CUNADO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, ELECTRÓNICA.**  
**"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

PARTIDA	Sub partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.		COMPUCAD, S.A DE C.V.		CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.		FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.		INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
7	2	"D1" (Computadora de escritorio especializada)	9	Arrendamiento	\$2,623.18	\$23,608.62	\$1,787.90	\$16,091.10	\$2,510.54	\$22,594.86	\$1,907.65	\$17,168.85	\$2,487.00	\$22,383.00
9	2	"D5" (Computadora de escritorio avanzada)	6	Arrendamiento	\$1,008.00	\$6,048.00	\$790.76	\$4,744.56	\$1,261.31	\$7,567.86	\$777.77	\$4,666.62	\$1,225.00	\$7,350.00
		"L3"												
16	2	Computadora Portátil Especializada (Laptop Workstation)	10	Arrendamiento	\$3,308.91	\$33,089.10	\$2,234.96	\$22,349.60	\$2,969.62	\$29,696.20	\$2,596.13	\$25,961.30	\$3,007.00	\$30,070.00
		"P01"												
21	2	Teclado y mouse	10	Arrendamiento	\$30.13	\$301.30	\$345.36	\$3,453.60	\$33.71	\$337.10	NO COTIZO	NO COTIZO	\$55.00	\$550.00
23	2	"P03"	10	Arrendamiento	\$154.28	\$1,542.80	\$155.00	\$1,550.00	\$163.94	\$1,539.40	NO COTIZO	NO COTIZO	\$227.00	\$2,270.00



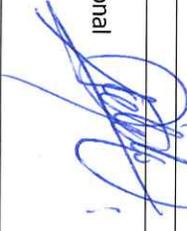
Monitor									
MONTO TOTAL			\$64,589.82	\$46,188.86	\$61,835.42	\$47,796.77			\$62,623.00

Nota 1. Los precios ofertados del Licitante "Acces Media México, S.A de C.V.", para las partidas 7, 16 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos".

Nota 2. Los precios ofertados del Licitante "Compucad, S.A de C.V.", para la partida 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos".

Nota 3. Los precios ofertados del Licitante "Conectividad Experta con Tecnología, S.A de C.V.", para la partida 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos".

Nota 4. Los precios ofertados del Licitante "Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A de C.V.", para las partidas 21 y 23 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos".

Área Requiriente Ing. Javier Sotelo Ochoa Gerencia del Centro Nacional		Área Contratante L.C.P. Héctor Moreno Salas Subgerente de Administración de la Gerencia del Centro Nacional	
--	--	---	--

**FECHA: 21/06/2022**
**PROCEDIMIENTO No. IA-018TOM992-E4-2022, INVITACIÓN A CUNADO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, ELECTRÓNICA.**  
**"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORESTE														
PARTIDA	Sub partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCES MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.		COMPUCAD, S.A DE C.V.		CONECTIVIDAD EXPERTA CONTECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.		FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.		INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
7	6	"D4" (Computadora de escritorio especializada)	10	Arrendamiento	\$ 2.623,18	\$ 26.231,80	\$ 1.787,90	\$ 17.879,00	\$ 2.510,54	\$ 25.105,40	\$ 1.907,65	\$ 19.076,50	\$ 2.487,00	\$ 24.870,00
9	6	"D5" (Computadora de escritorio avanzada)	9	Arrendamiento	\$ 1.008,00	\$ 9.072,00	\$ 790,76	\$ 7.116,84	\$ 1.261,31	\$ 11.351,79	\$ 777,77	\$ 6.999,93	\$ 1.225,00	\$ 11.025,00
14	3	"L2" Computadora portátil (laptop intermedia) con estación de trabajo para laptop	7	Arrendamiento	\$ 1.324,48	\$ 9.271,36	\$ 740,73	\$ 5.185,11	\$ 1.595,75	\$ 11.170,25	\$ 1.000,69	\$ 7.004,83	\$ 1.429,00	\$ 10.003,00
16	8	"L3" Computadora Portátil Especializada (Laptop Workstation)	8	Arrendamiento	\$ 3.308,91	\$ 26.471,28	\$ 2.234,96	\$ 17.879,68	\$ 2.969,62	\$ 23.756,96	\$ 2.596,13	\$ 20.769,04	\$ 3.007,00	\$ 24.056,00
21	8	"P01" Teclado y mouse	15	Arrendamiento	\$ 30,13	\$ 451,95	\$ 345,36	\$ 5.180,40	\$ 33,71	\$ 505,65	0	\$ 0,00	\$ 55,00	\$ 825,00
23	8	"P03" Monitor	15	Arrendamiento	\$ 154,28	\$ 2.314,20	\$ 155,00	\$ 2.325,00	\$ 163,94	\$ 2.459,10	0	\$ 0,00	\$ 227,00	\$ 3.405,00
<b>MONTO TOTAL</b>						\$ 73.812,59		\$ 55.566,03		\$ 74.349,15		\$ 53.850,30		\$ 74.184,00

**Nota1.** Los precios ofertados del Licitante "Acces Media México, S.A de C.V.", para las partidas 7, 14, 16 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

**Nota 2.** Los precios ofertados del Licitante "Compucad, S.A de C.V.", para la partida 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

**Nota 3.** Los precios ofertados del Licitante "Conectividad Experta con Tecnología, S.A de C.V.", para las partidas 14 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

**Nota 4.** Los precios ofertados del Licitante "Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A de C.V.", para las partidas 14, 21 y 23 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Área Requirente	Área Contratante
Ing. Eliseo Estrada Hernández Gerencia de Control Regional Noreste	Lic. Noe Gerardo Peña Chavarri Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Noreste

**FECHA: 22/06/2022**

**PROCEDIMIENTO No. IA-018TOM992-E4-2022, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, ELECTRÓNICA.**  
**"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

PARTIDA	Sub partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.		COMPUCAD, S.A DE C.V.		CONECTIVIDAD EXPERTA CONTECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.		FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.		INGENERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
7	5	"D4" (Computadora de escritorio especializada)	18	Arrendamiento	\$2,623.18	\$47,217.24	\$1,787.90	\$32,182.20	\$2,510.54	\$45,189.72	\$1,907.65	\$34,337.70	\$2,487.00	\$44,766.00
16	6	"L3" Computadora Portátil Especializada (Laptop Workstation)	12	Arrendamiento	\$3,308.91	\$39,706.92	\$2,234.96	\$26,819.52	\$2,969.62	\$35,635.44	\$2,596.13	\$31,153.56	\$3,007.00	\$36,084.00
21	6	"P01" Teclado y mouse	12	Arrendamiento	\$30.13	\$361.56	\$345.36	\$4,144.32	\$33.71	\$404.52	NO COTIZO	NO COTIZO	\$55.00	\$660.00
23	6	"P03" Monitor	12	Arrendamiento	\$154.28	\$1,851.36	\$155.00	\$1,860.00	\$163.94	\$2,786.98	NO COTIZO	NO COTIZO	\$227.00	\$2,724.00
<b>MONTO TOTAL</b>						\$89,137.08		\$65,006.04		\$83,196.96		\$65,491.26		\$84,234.00

Nota 1. Los precios ofertados del Licitante "Acces Media México, S.A de C.V.", para las partidas 7, 16 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos".

Nota 2. Los precios ofertados del Licitante "Compucad, S.A de C.V.", para la partida 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos".

Nota 3. Los precios ofertados del Licitante "Conectividad Experta con Tecnología, S.A de C.V.", para la partida 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 4. Los precios ofertados del Licitante "Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A de C.V.", para las partidas 21 y 23 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos".

Área Requirente	Área Contratante
Ing. Carlos Salvador Valencia Dávila Subgerente de Operación y Despacho y encargado de la Gerencia de Control Regional Noroeste	C.P. Francisco Javier Enriquez Coronado Subgerente de Administración Gerencia de Control Regional Noreste

**FECHA: 22/06/2022**

**PROCEDIMIENTO No. IA-018TOM992-E4-2022, INVITACIÓN A CUNADO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, ELECTRÓNICA.**  
**"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

PARTIDA	Subpartida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.		COMPUCAD, S.A DE C.V.		CONECTIVIDAD EXPERTA CONTECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.		FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.		INGENIERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
9	8	"D5" Computadora de escritorio avanzada	5	Arrendamiento	1,008.00	5,040.00	790.76	3,953.80	1,261.31	6,306.55	777.77	3,888.85	1,225.00	6,125.00
14	5	"L2" Portátil (laptop intermedia)	9	Arrendamiento	1,324.48	11,920.32	740.73	6,666.57	1,595.75	14,361.75	1,000.69	9,006.21	1,429.00	12,861.00
16	10	"L3" Computadora Portátil Especializada (Laptop Workstation)	11	Arrendamiento	3,308.91	36,398.01	2,234.96	24,584.56	2,969.62	32,665.82	2,596.13	28,557.43	3,007.00	33,077.00
21	10	"P01" Teclado y mouse	20	Arrendamiento	30.13	602.60	345.36	6,907.20	33.71	674.20	-	-	55.00	1,100.00

23	10	"P03" Monitor	20	Arrendamiento	154.28	3,085.60	155.00	3,100.00	163.94	3,278.80	-	-	227.00	4,540.00
<b>MONTO TOTAL</b>						<b>57,046.53</b>		<b>45,212.13</b>		<b>57,287.12</b>		<b>41,452.49</b>		<b>57,703.00</b>

Titular del Área Requirente	Representante del Área Contratante
Ing. Eduardo Negrete Ramírez Subgerente y Encargado de la Gerencia de Control Regional Peninsular	C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez Jefa de Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Control Regional Peninsular

Nota1. Los precios ofertados del Licitante "Acces Media México, S.A de C.V.", para las partidas 14, 16 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 2. Los precios ofertados del Licitante "Compucad, S.A de C.V.", para la(s) partida(s) 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 3. Los precios ofertados del Licitante "Conectividad Experta con Tecnología, S.A de C.V.", para la(s) partida(s) 14 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Nota 4. Los precios ofertados del Licitante "Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A de C.V.", para las partidas 14, 21 y 23 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"



# RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

## Cuadro Comparativo Análisis Económico

GERENCIA DE CONTROL REGIONAL BAJA CALIFORNIA

FECHA: 21/JUNIO/2022

**PROCEDIMIENTO NO. IA-018TOM992-E4-2022, INVITACIÓN A CUNADO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, ELECTRÓNICA.**  
**"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

Partida	Sub-partida	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.		COMPUCAD, S.A DE C.V.		CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.	
					Precio Unitario (M.N.)	Importe (M.N.)	Precio Unitario (M.N.)	Importe (M.N.)	Precio Unitario (M.N.)	Importe (M.N.)
9	7	"D5" Computadora de escritorio avanzada	2	Arrendamiento	\$1,008.00	\$2,016.00	\$790.76	\$1,581.52	\$1,261.31	\$2,522.62
14	4	"L2" Computadora portátil (laptop intermedia) con estación de trabajo para laptop	7	Arrendamiento	\$1,324.48	\$9,271.36	\$740.73	\$5,185.11	\$1,595.75	\$11,170.25
16	9	"L3" Computadora Portátil Especializada (Laptop Workstation)	15	Arrendamiento	\$3,308.91	\$49,633.65	\$2,234.96	\$33,524.40	\$2,969.92	\$44,544.30
21	9	"P01" Teclado y mouse	22	Arrendamiento	\$30.13	\$662.86	\$345.36	\$7,597.92	\$33.71	\$741.62
23	9	"P03" Monitor	22	Arrendamiento	\$154.28	\$3,394.16	\$155.00	\$3,410.00	\$163.94	\$3,606.68
<b>MONTO TOTAL:</b>						<b>\$64,978.03</b>		<b>\$51,298.95</b>		<b>\$62,585.47</b>

Partida	Sub-partida	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.		INGENERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	
					Precio Unitario (M.N.)	Importe (M.N.)	Precio Unitario (M.N.)	Importe (M.N.)
9	7	"D5" Computadora de escritorio avanzada	2	Arrendamiento	\$777.77	\$1,555.54	\$1,225.00	\$2,450.00
14	4	"L2" Computadora portátil (laptop intermedia) con estación de trabajo para laptop	7	Arrendamiento	\$1,000.69	\$7,004.83	\$1,429.00	\$10,003.00



# RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

## Cuadro Comparativo Análisis Económico

### GERENCIA DE CONTROL REGIONAL BAJA CALIFORNIA

<b>16</b>	9	"L3" Computadora Especializada (Workstation)	Portátil (Laptop)	15	Arrendamiento	\$2,596.13	\$38,941.95	\$3,007.00	\$45,105.00
<b>21</b>	9	"P01" Teclado y mouse		22	Arrendamiento	No Cotiza	\$0.00	\$55.00	\$1,210.00
<b>23</b>	9	"P03" Monitor		22	Arrendamiento	No Cotiza	\$0.00	\$227.00	\$4,994.00
<b>MONTO TOTAL:</b>							<b>\$47,502.32</b>		<b>\$63,762.00</b>

**Nota 1.** Los precios ofertados del Licitante "Acces Media México, S.A de C.V.", para las partidas 14, 16 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

**Nota 2.** Los precios ofertados del Licitante "Compucad, S.A de C.V.", para la partida 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

**Nota 3.** Los precios ofertados del Licitante "Conectividad Experta con Tecnología, S.A de C.V.", para las partidas 14 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

**Nota 4.** Los precios ofertados del Licitante "Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A de C.V.", para las partidas 14, 21 y 23 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Área Requiriente	Área Contratante
Ing. Isidro Ernesto Olivas Félix	C.P. Liliana Navarro Núñez
Encargado de la Gerencia de Control Regional Baja California	Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Baja California

**PROCEDIMIENTO No. IA-018TOM992-E4-2022, INVITACIÓN A CUNADO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, ELECTRÓNICA.**  
**"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS"**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORTE														
PARTIDA	Sub partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ACCESS MEDIA MÉXICO, S.A DE C.V.		COMPUCAD, S.A DE C.V.		CONECTIVIDAD EXPERTA CONTECNOLOGÍA AVANZADA, S.A DE C.V.		FOCUS ON SERVICES, S.A DE C.V.		INGENERÍA, ASESORÍA Y DISEÑO, S.A DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
16	7	"L3" Computador a Portátil Especializada (Laptop Workstation)	20	Arrendamiento	\$3.308,91	\$66.178,20	\$2.234,96	\$44.699,20	\$2.969,62	\$59.392,40	\$2.596,13	\$51.922,60	\$3.007,00	\$60.140,00
21	7	"P01" teclado y mouse	20	Arrendamiento	\$30,13	\$602,60	\$345,36	\$6.907,20	\$33,71	\$674,20	0	\$0,00	\$55,00	\$1.100,00
23	7	"P03" Monitor	20	Arrendamiento	\$154,28	\$3.085,60	\$155,00	\$3.100,00	\$163,94	\$3.278,80	0	\$0,00	\$227,00	\$4.540,00
MONTO TOTAL						\$69.866,40		\$54.706,40		\$63.345,40		\$51.922,60		\$65.780,00

**Nota1.** Los precios ofertados del Licitante "Acces Media México, S.A de C.V.", para las partidas 16 y 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

**Nota 2.** Los precios ofertados del Licitante "Compucad, S.A de C.V.", para la partida 21 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

**Nota 3.** El precio ofertado del Licitante "Conectividad Experta con Tecnología, S.A de C.V.", para la partida 21 se encuentra fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

**Nota 4.** Los precios ofertados del Licitante "Ingeniería Asesoría y Diseño, S.A de C.V.", para las partidas 21 y 23 se encuentran fuera de los precios de referencia conforme al Anexo 2 del primer convenio modificatorio del Contrato Marco de "Arrendamiento de Equipo de Cómputo personal y Periféricos"

Área Requirente	Área Contratante
Ing. Héctor Luis Pargas Pineda Gerencia de Control Regional Norte	M.A. Consuelo Ramos Alvarez Subgerente de Administración de la Gerencia de Control Regional Norte.